EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año X.-Núm. 3.159 | Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 | Jueves, 13 de diciembre de 1923

La política del Directorio militar.

El general Primo de Rivera hizo en octubre importantes declaraciones al enviado especial de un periódico de la Habana.

El jefe del Directorio declara en una nota que la constante recepción de visitas le resta horas de trabajo y, por lo tanto, que prescinde del sistema.-En Consejo se nombra una comisión para que estudie la reorganización del funcionamiento del Directorio.-Otras noticias de interés.

La «Gaceta».

MADRID, 12. — La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de la Presidencia disponiendo que se admite la matrícula y se proceda al examen, dentro del mes de enero, de aquellos a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar sus carreras y puedan justificar por certificados expedidos por los jefes de Cuerpo en que sirvieron, que no se presentaron a examen en septiembre por estar prestando servicio militar en la península.

—Real orden de Guerra convocando a exámenes de ingreso en las Escuelas militares a los aspirantes que tengan aprobado por lo menos el octavo ejercicio del primer grado.

—Otra del ministerio de la Guerra amortizando la vacante de un general de brigada de Infantería.

—Real orden de Gobernación disponiendo que, en lo sucesivo, los tenientes ascendidos a capitanes, que sirvieron dos años sin nota desfavorable en el Cuerpo de Seguridad puedan ocupar las vacantes ocurridas por rigurosa antigüedad, en los servicios prestados en el mismo.

—Real orden de Hacienda declarando exenta a la Sociedad Española de Construcción Naval del impuesto de derechos reales para todos los actos relativos a la ampliación de su capital social.

El señor Vázquez de Mella habla con los periodistas.

El señor Vázquez de Mella, hablando con los periodistas, ha dicho que no es cierto que haya recibido encargo alguno del Directorio acerca de la reforma del sistema parlamentario en España.

No niega que amigos suyos y del Directorio le hayan hablado de algunas cuestiones de la labor que se propone realizar el Directorio, pidiéndole su opinión o su modo de pensar acerca de ellas; pero eso no quiere decir que corra a su cargo ningún trabajo relacionado con la reforma electoral.

De propio intento—ha dicho el señor Vázquez de Mella textualmente—desde que se constituyó el Directorio no he hablado con ninguno de los generales que lo constituyen.

Añadió que es enemigo de la representación proporcional y, por lo tanto, mal podía correr a cargo suyo una reforma opuesta a sus convicciones.

Según el orador tradicionalista, la representación proporcional disminuye la de las minorías por cada mayoría.

Por último se mostró decidido partidario de la representación por clases.

Primo de Rivera en la Presidencia.

A las cinco de la tarde acudió a su despacho de la Presidencia el general Primo de Rivera y al ver a los periodistas les preguntó si les habían facilitado una nota concerniente a la concesión de audiencias.

En su despacho esperaban al presidente el subsecretario de Estado y el encargado de Hacienda, con quienes despachó.

El alcalde, de viaje.

Ha salido para Orduña, donde tiene a su madre gravemente enferma, el alcalde de Madrid.

Siguen las notas.

En la Presidencia facilitaron esta tarde la siguiente nota:

«El presidente del Directorio se ve en la absoluta necesidad de reducir las audiencias que venía concediendo, ante el hecho de que le restan mucho tiempo de horas de trabajo, hasta el punto de retrasarse el despacho ordinario de los asuntos de Gobierno. Además estas audiencias no tienen gran eficacia; por lo tanto, siempre será más beneficioso que las instancias o expedientes que se promuevan se presenten en los ministerios respectivos, remitiendo, a la vez, un índice sucinto al secretario del Directorio; pero como habrá ocasiones en que al propio Directorio convenga oir a las Comisiones o interesados, se solicitarán audiencias, que se celebrarán diariamente, excepto los domingos; pero se espera que no se pedirán sino aquellas que puedan determinar ventajas para la buena marcha de los asuntos.

Es de advertir la improcedencia de dirigirse al Directorio sobre pleitos civiles y menos para pedir recomendaciones, que jamás hará el Directorio.

Este régimen de audiencias es necesario limitarle mucho si el pueblo español desea, como a ello tiene derecho, que en breve se realice una actuación fecunda.»

Continúan las notas.

Se ha facilitado otra nota del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, en la que se dice que estudia detenidamente el proyecto de reorganización sanitaria y que ha adoptado las medidas conducentes para llevar a los Hospitales los elementos necesarios.

El Consejo de hoy.

Esta tarde se reunió el Consejo del Directorio a las seis y media, terminando la reunión a las diez y cuarto.

Al salir los generales Navarro y Muslera, dijeron a los periodistas que luego se les daría noticias de lo tratado en el Consejo.

El general Vallespinosa entregó la siguiente nota oficiosa:

«El Directorio, después de despachar asuntos de trámite que para su resolución llevaba el encargado de Hacienda, estudió las bases de un decreto de reorganización completa del funcionamiento del Directorio, de los ministerios y de los servicios en general, cuyo proyecto fué aprobado en principio, nombrándose una comisión, compuesta por el presidente y los generales Jordana y Vallespinosa, para que hagan la redacción definitiva del decreto, que se publicará dentro de breves días y es al que se refería el presidente en sus manifestaciones.»

Lo que puede el ejemplo.

El presidente y el secretario de la Asociación de mineros asturianos, que estuvieron en la Presidencia, facilitaron al presidente la siguiente nota:

«Los señores Fuentes y Bertrán se entrevistaron con el teniente coronel Gil Clemente para el pago de las primas atrasadas del carbón y desde luego se reclamará por el ministerio de Hacienda el cumplimiento de esa obligación.

En cuanto al problema general del carbón, se resolverá sobre la base de seguir con las primas hasta tanto que se busque una solución más concreta y definitiva.»

Visitas a Nouvilas.

El general Nouvilas ha sido visitado por el ex diputado señor Senante y por el jefe de la Policía de Barcelona.

Importantes declaraciones.

Hoy se han comentado en los Círculos informativos unas declaraciones que el general Primo de Rivera hizo a fines de octubre al enviado especial de una importante publicación de la Habana.

Estas declaraciones no fueron conocidas en Madrid hasta hoy.

Primo de Rivera, contestando a preguntas sobre la libre entrada del azúcar en España y sobre la rebaja de los aranceles actuales, dijo que eso sería un recurso para cuando se viera la insuficiencia de la producción o del stock almacenado.

Tratando de los servicios telefónicos dijo que existía la necesidad apremiante de modificarlos, cosa que tenía en estudio.

—¿Cuáles serán los lazos de unión de las futuras regiones autonómicas y el Estado español?

El general contestó lo siguiente:

—No hemos pensado nunca en que las regiones sean autónomas, sino unidas, formando una sola nación, aunque descentralizando algunos servicios y delegando otros.

Otra de las afirmaciones que hizo el presidente del Directorio fué la de que tenía en estudio la forma de dar representación en el futuro Congreso a los españoles de América.

Dijo además, que también estudiaba la manera de dar categoría de Embajada a la Legación de Cuba, para lo cual examinaba la cuestión desde su punto de vista económico y político.

Añadió que estudiaba la reglamentación del juego, y a una pregunta relacionada con la libertad de cultos, manifestó categóricamente que en ningún momento se había pensado en nada de eso.

Por último dijo que ante la dificultad que seguramente ofrecería al Directorio la obligación de recoger los bonos que por valor de mil y pico de millones de pesetas vencen en febrero próximo, no dudaba en que encontraría el apoyo de la Banca o un arbitrio para prorrogar las obligaciones del Estado o consolidar la Deuda.

El ingreso en las Academias.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que se pueden examinar de ingreso en las Academias militares aquellos aspirantes que actualmente tengan sin aprobar los ejercicios segundo y tercero del primer grupo.

El examen se hará ajustándose con arreglo al programa de la última convocatoria.

Este dará comienzo el día 15 de mayo y terminará a fines de junio.

Contiene además otras disposiciones complementarias relacionadas con el ingreso e incorporación de los que consigan aprobar.

Ex alcalde a la cárcel.

PONTEVEDRA, 12.—Como consecuencia de la inspección practicada en el Ayuntamiento, ha sido detenido el ex alcalde Marcelino Cantendo.

Como es teniente retirado, ingresó en el cuarto de banderas del cuartel de San Fernando.

La situación en Marruecos.

Un nuevo blocao.

MADRID, 12.—El comunicado oficial de Marruecos facilitado a la Prensa esta noche, en el Ministerio de la Guerra, dice así:

«Zona Oriental.—Ayer quedó establecido un nuevo blocao en la carretera de Drius a Peñel, entre esta posición y la de Gan.

Zona Occidental.—Hoy ha sido bombardeada nuevamente la Zauía de Aceb y el aduar de Mensora de Hamed.

El aparato «Breguet», número 34, tuvo necesidad de volver volando desde Yebel, rompiéndose, al aterrizar en Dar Acoba.»

Notas palatinas.

El regreso del Rey.

MADRID, 12.—El Rey llegará mañana, de regreso de su viaje a Valencia de Alcántara, a las siete veinticinco de la tarde.

NOTA CÓMICA

—En Méjico va a pasar algo horrible.
—¿Cree usted...?
—¡Oh, espantoso! ¡Los rebeldes han tomado Jalapa!...

Del Gobierno civil.

Más de las "cosas" de Valderredible.

La molturación del trigo.

El general gobernador recibió anoche a los representantes de la Prensa a la hora de costumbre.

Comenzó diciéndoles que según comunicación que le había sido remitida por la Junta Central de Abastos, había acordado ésta el fijar el margen máximo de molturación de trigo en once pesetas los 11 kilos.

Dentro de referida cifra se establece el que ésta sea adoptada de la forma más conveniente en cada provincia, siendo de interés el que el margen de molturación quede fijado en toda España antes del día primero de enero próximo.

El precio del pescado.

También informó el señor Castell a los periodistas que la Junta de Abastos de San Sebastián había interesado de la de Santander una nota de los precios a los que de ordinario se cotiza el pescado en nuestra capital.

Esta Junta atenderá a la brevedad posible el ruego que le hace la de la capital donostiarra.

Más delegados gubernativos.

Ante el general de la plaza se presentaron ayer el general de Estado Mayor don Enrique Vico Portilla, delegado regio para la represión de contrabando y defraudación en la región del Norte; el capitán don Manuel García Llano, destinado a Ramales, y el comandante don Prudencio Durante, destinado a la fiscalización en Reinosa.

Del robo en Covadonga.

Hablando del sacrílego robo de las joyas de la Virgen y del Niño Jesús que se venera en el Santuario de Covadonga, dijo el general Castell a los reporteros que había recibido un telegrama urgente del director general de Seguridad, participándole que según noticias recibidas de Oviedo habían sido encontradas las coronas de la Virgen y del Niño, siendo autor del sacrílego robo el súbdito alemán de quien hablan los periódicos en sus ediciones últimas.

El general Castell hizo ante los periodistas cumplidos elogios de la eficaz labor llevada en este caso a cabo por la Policía.

Más de Valderredible.

Hablando los periodistas con el general de las «cosas» que vienen ocurriendo en el Ayuntamiento de Valderredible manifestó el señor Castell que había estado en su despacho el hermano del depositario de aquel Ayuntamiento que, como es sabido, se encuentra en la cárcel de Reinosa, mostrándole el recibo de haber ingresado en las cajas del Ayuntamiento la cantidad de 64.000 pesetas, de cuya falta de sinceridad al parecer se le acusa.

El señor aludido mostró, además, el asentimiento del Municipio de Valderredible, testimoniando el ingreso de dichas pesetas.

Dicho señor pretendía, según parece, la libertad de su hermano; pero se le contestó por el general de la plaza que ello no podía ser, entre otras cosas, por que como el delito no había desaparecido, se consultaría el caso, en primer término, con el abogado del Estado.

En cuanto al señor Bustamante (don Nicolás) y el resto de los que componían el Ayuntamiento y varios de Ayuntamientos anteriores, estaba esperando la contestación al pliego de cargos que se les han hecho, plazo que termina el 18 del corriente, para después mandar cuanto resulte de los expedientes incoados a los tribunales de Justicia.

No dijo más anoche a los periodistas el gobernador militar de la plaza.

El día en San Sebastián.

Un ferroviario arrollado y muerto por el tren.

SAN SEBASTIAN, 12.—El alcalde de Hernani comunica al gobernador que el rápido descendente arrolló en aquella estación al obrero Plácido Fernández Manuel, el cual falleció a consecuencia de las lesiones recibidas.

El finado era ferroviario.

La infanta Eulalia.

Ha llegado la infanta Eulalia, con objeto de visitar una casa de su propiedad, situada en las estribaciones del monte Igueldo y que regalará a su hijo don Alfonso.

M.C.D. 2020

Información deportiva

En Madrid se celebra el partido para la selección del equipo nacional.

El partido de campeonato del domingo.

«El próximo domingo, día 16, contenderán en los campos del Malecón, de Torrelavega, en partido de campeonato de la serie A, el Real Racing Club, de Santander, y la Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega.

Estos tres últimos partidos celebrados en dichos campos han aumentado la afición en dicha ciudad y promete ser de gran atracción el del próximo domingo. Desconocemos la alineación que presentarán ambos equipos, pero es de suponer serán sus primeros onces. Tan pronto la conozcamos nos apresuraremos a transmitirla.»

El domingo en Miramar.

A las tres de la tarde comenzará el partido que tendrá lugar entre los primeros equipos del Deusto y la Unión Montañesa.

Ni que decir tiene que los animosos muchachos de la Unión pondrán a contribución toda su voluntad y entusiasmo para hacer un papel airoso ante el fuerte y codicioso «once» vizcaíno.

En cuanto al Deusto (que se desplazará completo), nos consta que viene decidido a lograr una victoria más que añadir a las conseguidas contra Clubs de reconocida valía.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de los detalles de este importante partido.

Letras de luto.

Ayer tarde fué conducido al cementerio de Ciriego el cadáver de la que en vida fué modelo de virtudes y distinguida señorita Emilia Peña.

Era la finada hija del respetable comerciante de esta plaza, don Cesáreo Peña, y hermana de nuestro compañero en la Redacción de «La Atalaya», el inteligente cronista deportivo don Cesáreo Peña García «Marathom».

Como toda su familia, era una deportista familiar en nuestros terrenos deportivos, entusiasta del Real Racing Club, a quien, acompañada siempre de su buen padre, vió luchar en los partidos más interesantes verificados en otras tierras, y muy especialmente en los Campos de Sport del Sardinero, donde su presencia y afición era comentada favorablemente por la perseverancia y entusiasmo que la caracterizaban.

Muy joven, cuando mayores y más lisonjeras esperanzas parecían acariciarla, ha pasado a mejor vida, dejando apenada a su apreciable familia, que ha visto, cómo tras larga enfermedad, soportada con admirable entereza, se extinguía una de sus más dulces ilusiones y se perdía para siempre una hija bondadosa y cristianísima.

Ante tan irreparable, como llorada desgracia, cuantos trabajamos en EL PUEBLO CANTABRO enviamos a nuestro apreciable compañero «Marathom», y a su estimada familia nuestro más sentido y sincero pésame, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la virtuosa y finada Emilia Peña (que en paz descanse).

POR TELÉFONO

«Probables» y «posibles».

MADRID, 12.—Esta tarde se jugó en el campo del Racing un partido entre los equipos de «probables» y «posibles» para designar el equipo nacional definitivo que ha de luchar en Sevilla con el once portugués.

Mucho antes de comenzar el partido la animación era enorme, pues anteayer estaban agotadas ya las localidades.

Hubo necesidad de poner fuerzas de Seguridad y Vigilancia a las puertas del campo para impedir que éste fuera asaltado; pero todo fué inútil, pues momentos antes de empezar el partido una avalancha enorme arrolló a los guardias y, rompiendo la puerta, penetró en el campo.

Al salir los jugadores fueron muy aplaudidos, especialmente Zamora y Meana.

No concurrieron los jugadores bilbaínos Vallana, Sabino y Carmelo y sí lo hizo Peña, que vino de Asturias, donde ha estado jugando estos días.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

PROBABLES

Zamora,
Pololo, Herminio,
Corsino, Meana, Peña,
Piera, Spencer, Monjardín, Alcántara, (Bran.

POSIBLES

Martínez,
Escobar, Quesada,
Mengoti, Sancho, Mejías,
Caballero, Cubells, Zabala, René, Del (Campo.

El partido comenzó con una arrancada de los «posibles», que en bonita combinación pretendieron avanzar; pero pronto cortaron los medios «probables».

Todo el primer tiempo transcurrió en medio de preciosas jugadas por parte de ambos equipos, llevándose a un tren durísimo.

En una jugada entró Zabala fuerte a Meana, quien tuvo que retirarse momentáneamente a consecuencia de un fuerte golpe recibido en un ojo, pasando a ocupar su puesto Monjardín.

Las jugadas continuaron con gran interés y emoción.

El primer tanto de los «probables» lo marcó Spencer, rematando con un formidable chut cruzado al ángulo, un pase de Monjardín.

Momentos después, este mismo jugador hace un pase a Alcántara, quien lanza un zambombazo tremendo, que introduce el balón en la red, rozando casi el marco.

Termina el primer tiempo.

Al reanudarse el juego, los «posibles» inician un ataque violentísimo y Del Campo se cansa de hacer centros estupendos, que Zabala y Cubells desperdician.

Zamora se luce parando algunos buenos tiros de los «posibles».

Poco antes de la mitad de este segundo tiempo Meana se retira definitivamente a consecuencia de la lesión sufrida en el ojo y poco después se retira también Alcántara, lesionado igualmente, quedando sólo nueve jugadores en el equipo de «probables», pasando Monjardín definitivamente a medio centro.

Los «posibles» se aprovechan de este «handicap» del equipo contrario para atacar y Del Campo hace uno de sus numerosísimos y estupendos centros, que Zabala remata, consiguiendo el único tanto para su equipo.

René hace también un bonito juego, centrando en dos ocasiones a Cubells y Zabala, que pierden la ocasión de marcar.

El partido empieza a perder interés por el «handicap» de los «probables».

A pesar de ello, la línea delantera de éstos, compuesta sólo de tres jugadores, Piera, Spencer y Bran ataca, y el primero, recogiendo el balón, avanza solo y marca el tercer tanto, muy colocado, para su equipo.

El mejor de los veintidós jugadores ha sido el medio centro catalán Sancho, que seguramente será seleccionado.

Entre los delanteros centros Zabala y Monjardín no se pueden señalar grandes diferencias, si bien es preciso anotar en la labor del madrileño que no todo el tiempo jugó en su verdadero puesto.

Entre los extremos izquierdas Del Campo y Bran se ha advertido una diferencia notabilísima en favor del primero, que ha realizado durante toda la tarde una estupenda labor.

En descargo del sevillano hay que hacer notar que Mengoti no se le separó ni un momento durante todo el partido, impidiéndole desarrollar toda su efectividad.

Los defensas «probables» Pololo y Herminio estuvieron muy bien.

De los delanteros «posibles» se distinguió René y de los medios del mismo equipo Mejías.

La Federación no ha designado aún el equipo definitivo.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-4

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Amós de Escalante, 18, 1.º—Tel. 8-71

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Nuestra Señora de Guadalupe.

La Patrona de Méjico.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía celebró ayer la colonia mejicana, con la esplendidez de años anteriores, una fiesta religiosa, que se vió muy concurrida de mejicanos residentes en Santander y en los pueblos de la provincia.

El templo, iluminado a toda gala y con profusión de colgaduras, palmas y flores, lucía lindos ramos regalados por las distinguidas señoras doña Concepción Corral de Rivero y doña Berta M., viuda de Toledo.

Ofició la misa de comunión el señor cura párroco, y la solemne de diez y media, los sacerdotes de la colonia, don German Obregón, don Adolfo Toca y don Ramón Arroyo. Hicieron corte de honor en el presbiterio numerosos sacerdotes y algunos niños de familias mejicanas.

Los mejores cantores de la ciudad tomaron parte en la misa mayor, dirigidos por el señor Alegría. Las partes variables fueron de canto gregoriano y como partes fijas la misa de la Inmaculada, de V. Goicoechea, y al ofertorio el Ave María, a cuatro voces, de T. L. Victoria.

El predicador encargado del panegírico, tomando por lema aquellas palabras «Este es el día que hizo el señor, alegrémonos y regocijémonos en él», demostró que a Nuestra Señora de Guadalupe debe Méjico la Patria, la libertad y la fe.

Fustigó duramente la teoría socialista contemporánea, que pretende en nombre de una utópica fraternidad universal, suprimir el amor a la Patria, allanando fronteras, suprimiendo Códigos, licenciando Ejércitos y desgarrando banderas seculares.

Cantó un himno a la libertad, diciendo que este himno no implicaba deserción de deberes jurados, ni negación del Credo Católico, por el que decía estar dispuesto a derramar su sangre.

Nos hizo ver cómo la Virgen de Guadalupe, por las manos milagrosas de España, quebró las cadenas de la barbarie que oprimían a aquel pueblo.

Finalmente el Padre Goy entonó un Hosanna a la fe de Méjico, que este pueblo debe a la Virgen de Guadalupe, demostrando con datos históricos que hasta 1531, fecha de la aparición de la Virgen de Guadalupe, eran contadísimas las conversiones de adultos, y a partir de dicha fecha memorable, se contaron por millones los bautizos de adultos.

Terminó el Padre Goy con sentidísima plegaria, glosando las palabras de la Salve «Desterrados hijos», aplicadas a los mejicanos presentes y con un recuerdo a la actual revolución que ha estallado estos mismos días en tierras mejicanas, pidiendo a la Virgen de Guadalupe que salvara a su tierra predilecta.

El día en Bilbao.

Vista de la causa contra un periodista.

BILBAO, 12.—Esta mañana, a las diez, comenzó en la Sala primera de la Audiencia provincial, la vista de la causa contra el periodista don José Antonio Iñarra, que el día 23 de abril de 1922, hallándose en la Redacción de «Euzkadi», con su compañero don Francisco Anzulo, examinando una pistola automática, se le disparó, matando al compañero.

La prueba testifical fué tan favorable para el procesado, que el fiscal retiró la acusación, siendo puesto en libertad el señor Iñarra.

Recurso resuelto.

Ha sido resuelto el recurso entablado con motivo de la incompatibilidad que se pretendía existía en el concejal señor Ugarte, para el cargo por ser el arrendatario de los frontones, que mantienen un pleito con la Diputación.

El fallo es favorable para el señor Ugarte, y dice que puede seguir en el cargo, puesto que el pleito planteado no afecta al Ayuntamiento.

Sentencia importante.

Se asegura que el juez del distrito del Hospital, señor Pedreira, ha dictado sentencia en el pleito que sostiene la Sociedad explotadora del coto minero del «Hozo», con el súbdito alemán Vakoning, que no quería levantar 57.000 toneladas de carbonato que tenía compradas a 23 pesetas tonelada.

El fallo obliga a Vakoning a levantar la mercancía, pagándola al precio de coste, más los intereses y costas procesales.

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándolo, para evitar confusiones. — Apartado de Correos 63.

Sesiones Municipales.

Los veladores en cafés y bares

A las seis de la tarde de ayer dió comienzo la sesión municipal ordinaria.

Presidió el alcalde accidental, don Justo Colongues, y asistieron los concejales señores Pérez del Molino, Corliguera, Negrete, de la Hoz, Herrera, Sopelana, Eguilior, Flor Obregón, Callejo, Rubayo, Corrales, Resines, Varela, Gómez (C.), Ruiz de la Parra, Inceva, Sotorrío, Gómez Collantes, Maestre, Terán, Gala, Valle, Amor, González, Pascual, García (A.), Casuso y Barquín.

Se lee el acta de la última reunión, aprobándose con las siguientes aclaraciones:

Una, que durante la licencia que disfruta el depositario de los fondos municipales, señor Tagle, se encargue de su labor el auxiliar don Maximiano García.

Otra, referente al pago hasta el 31 de marzo por concepto de cremación de cerdos en el Matadero municipal.

Antes del despacho.

La presidencia da cuenta oficialmente del fallecimiento del maestro Bretón, del que hace merecidísimos elogios y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte y que se comunique esto a sus familiares.

Así se acuerda por unanimidad.

—El secretario, señor Bustamante, da lectura a un escrito del alcalde, señor Cospedal, en que razona la ausencia de su viaje a Madrid y los asuntos que le llevan a la corte, no habiendo tenido tiempo material de comunicarlo así, en sesión pública.

La Corporación se da por enterada.

—Se da lectura a un escrito del Congreso Obrero Montañés, celebrado últimamente en esta capital, solicitando, en cumplimiento de un acuerdo, la iniciación de obras por el Municipio, para atender a la crisis de trabajo.

Pasa a la Comisión de Obras.

—A la Comisión de Policía pasa igualmente una moción solicitando que se consientan en los Mercados los puestos provisionales delante de los cajones y en aquéllos las maquinillas de gas.

—También por el señor secretario se da lectura a un escrito en el que consta las muestras de alimentos recogidas últimamente para su análisis y que ascienden a 153.

De ellas han resultado adulteradas diez, ascendiendo el importe de las multas impuestas a la cantidad de 250 pesetas.

—Se aprueba y pasa a la Comisión de Obras un informe del arquitecto municipal por 11.000 pesetas para atender a las obras de reparación en los Mercados públicos.

Orden del día.

De la Comisión de Hacienda se retiran dos dictámenes sobre rebaja del arbitrio de inquilinato, para un voto particular que tiene anunciado un vocal de dicha Comisión y que se encuentra ausente.

—De la Comisión de Obras se conceden sepulturas en Ciriego a don José Gogorza y don Gabriel Chebanz.

A doña Honorinda Grijuela se la concede, igualmente, una parcela en el Cementerio municipal.

Se autoriza a don Basilio del Barrio para construir una casa en el barrio del Sol.

Se queda enterado del importe de las cuentas.

—La Comisión de Policía presenta varios dictámenes. Uno de ellos se refiere a disposiciones acerca de la colocación de toldos y veladores en los cafés, Círculos y bares.

El concejal señor Maestre hace uso de la palabra para decir que con lo de los veladores viene cometiéndose un gran abuso y el Ayuntamiento no percibe los ingresos a que es acreedor por tal concepto.

Propone que se mida el frente de cada establecimiento y se cobre un tanto por metro de dicho frente.

La Alcaldía recoge las manifestaciones del señor Maestre y anuncia que se tendrán en cuenta para los próximos presupuestos.

Se autoriza la colocación de veladores en las terrazas del Círculo de Recreo, Bar Piquío y Café Ancora.

A don Luis Maestro se le autoriza para instalar una imprenta y un motor en el número 3 de la calle de Carbajal.

A don Baldomero Fernández se le permite trasladar un tostadero de café a Peña Herbosa, 29.

Se acuerda prohibir la venta de tripas frescas en el sótano del Mercado de la Esperanza, permitiendo sólo la expendición de tripas secas y curadas.

—La Comisión de Beneficencia presenta un dictamen sobre pago de casa habitación a los maestros nacionales.

Se acuerda no llevar a cabo esto hasta el presupuesto próximo.

De los asuntos sobre la mesa se conviene en modificar el párrafo B. del artículo tercero del Reglamento de Mercados.

Las denuncias públicas.

Terminado el despacho del orden del día, pasa al salón de sesiones el abogado don Andrés Bengoa.

Este señor se ocupa de un expediente de defraudación que se le sigue sobre pagos de impuestos por matrícula de su automóvil en Santander o fuera de la capital, y dice que para abonar su razón sólo pide el amparo de la ley, con la que, injustamente en este caso, pretende castigársele.

El señor Bengoa hace un discurso medio en serio y medio jocoso y alude a los favoritismos de los caciques (q. d. g. difuntos y que en paz descansen).

Canta un himno al Directorio militar, y dice que acaso no esté lejano el día en que un delegado suyo venga al Municipio de Santander y tire con bala rasa contra algunos empleados que no supieron o no quisieron cumplir con sus deberes.

Se toma buena nota por Secretaría de todo lo expuesto por don Andrés Bengoa, y retirado éste del hemiciclo, el señor Colongues da por terminada la sesión.

Cheque de trenes.

Dos vagones ardiendo y varios destrozados.

MALAGA, 12.—Entre las estaciones de El Chorro y Melliza chocaron dos trenes de mercancías.

Hubo algunos heridos leves.

Dos vagones fueron pasto de las llamas y siete quedaron completamente destrozados por la violencia del encontronazo.

LA TÓMBOLA CHINA

Después de acordado el final de la tómbola ha llegado de China precioso envío de teteras, tazas de té, joyeros, violeteros, etc., etc., de porcelana finísima y elegantísimamente decorada.

Para dar siquiera a alguna de estas cosas el fin a que con tanto retraso venían destinadas, se ha fijado la clausura de la tómbola para el mediodía de hoy.

Como el plazo es improrrogable y los últimos objetos recibidos son muchos, la Junta dispondrá de los que sobren, para venderlos a quien los solicite, deseo ya manifestado por algunas señoras y señoritas, que acostumbran a pagar a muy alto precio objetos semejantes, que no tienen la autenticidad de éstos.

Las Misioneras y su director, Reverendo Padre Jambrina, agradecen muchísimo su caridad a los santanderinos, que generosamente han contribuído al éxito de esta tómbola, y les aseguran, porque lo saben por experiencia, que nunca les pesará lo que han hecho por la conversión de los pobres infieles.

Los fondos municipales.

La nota de contaduría.

	Pesetas.
Existencia en Caja el día 12...	75.972,12
INGRESOS	
Por vinos	1.183,80
Por carnes	2.046,28
Por carbón y aguas minerales	114,93
	3.345,01
Total	79.317,13
PAGOS	
Inexcusables y voluntarios	00.000,00
Existencia en Caja para el día 13	79.317,13

La revolución mejicana.

Los rebeldes se apoderan, sin resistencia, de algunas ciudades

Los rebeldes avanzan sobre Méjico.

VERACRUZ.—El cuartel general revolucionario comunica que ha recibido un mensaje por la telegrafía sin hilos, participando que la guarnición de Tampico se unió a las fuerzas sublevadas.

El avance de los rebeldes sobre Méjico dió comienzo el día 11 de diciembre.

Muchas fuerzas revolucionarias se encuentran ya en la parte oriental de la ciudad y otras entre Veracruz y Méjico.

No se tienen noticias de haberse entablado combate alguno, sabiéndose únicamente que las fuerzas federales se vieron obligadas a replegarse.

La toma de Apizaco.

VERACRUZ.—El cuartel general revolucionario anuncia que una columna rebelde entró en Apizaco, sin encontrar resistencia.

Las fuerzas del Gobierno se retiraron con tal precipitación que ni siquiera tuvieron tiempo para volar la línea férrea.

Calma en la zona petrolífera.

TAMPICO.—Reina absoluta calma en la región petrolífera, comprendida entre Tampico y Tuxpan.

Las tropas del Gobierno ocuparon los puestos de los funcionarios civiles y responden de la seguridad de los servicios.

En el Estado de Tamaulipas reina completa tranquilidad.

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observen.

TEATRO PEREDA
Compañía ESPERANZA IRIS
Hoy, jueves, 13 de diciembre de 1923,
DEBUT DE LA COMPAÑIA
Tarde: A las seis en punto — Noche: A las diez y cuarto
La opereta en tres actos, libro de Bruno Güell, música de Leo Fall, titulada:
LA PRINCESA DEL DOLLAR
FIN DE FIESTA: Por VALERIANO R. PARIS :: Hermanas CORIO
Cuentos y canciones, por ESPERANZA IRIS

M.C.D. 2010

La muerte del señor Calzada.

Ayer informaron la acusación privada y la defensa.

A las diez de la mañana dió ayer comienzo la tercera sesión de la causa por muerte violenta de don Luis Calzada.

En la Sala hay enorme concurrencia de público que espera con ansiedad el informe de la acusación privada.

El discurso de don Alfredo Martínez constituye una notable pieza oratoria y jurídica, por la que se aprecia el acabado estudio que el ilustre abogado ovetense ha hecho de la causa para alcanzar deducciones insospechadas.

Con una corrección de estilo y con suma delicadeza, trata la cuestión referente a la muerte del señor Calzada, teniendo para el procesado palabras de conmiseración, así como para su esposa, quien, viéndose en el trance de tener que defender a su esposo, no tiene inconveniente en imaginar una escena que redunda en perjuicio de su honorabilidad.

Dice el orador que la muerte del señor Calzada no constituye, como en un principio se pensó, un crimen social, por la sencilla razón de que entre el muerto y los pescadores no existía ninguna contienda económica.

Con claridad de concepto se ocupa de los crímenes sociales ocurridos en Cataluña, haciendo responsable de ellos a la guerra europea, que al proporcionar fabulosas ganancias a los patronos, hizo a los obreros desear la adquisición de una parte de aquellas utilidades, ya que ellos eran los encargados de producirlas.

Pero, afortunadamente—añade el orador—, de ese azote se libraron Santander y Asturias, que dieron una nota brillante en estos conflictos, ya que en ambas regiones fueron a la lucha los dos elementos establecidos en campos contrarios para dilucidar justos intereses, sin llegar nunca al derramamiento de sangre.

Teniendo esto en cuenta, bien se echa de ver que no podía justificarse el delito del «Virulo» en esa cuestión social, y entonces se buscó la leyenda que forjó la mujer del «Virulo», el cual era un hombre terrible en su acometividad, como se ha demostrado por las condenas de esta Audiencia sobre su persona en delitos de lesiones.

En los momentos culminantes del conflicto existente entre las clases pescadoras y el señor Calzada, éste hizo entrega de dinero, unas veces como multa y otras con carácter particular, participando de estas últimas Gregorio Gallego.

Llega el orador al punto determinante del origen del crimen y manifiesta que «Virulo» es un criminal atávico, de los que algunos criminalistas encasillan entre los temibles.

A Gregorio le bastó el rencor que tenía hacia el señor Calzada para que, sin ninguna excitación, llevara a efecto el terrible crimen. Gregorio concibió la idea del crimen y la ejecutó sin una vacilación. Más instintivamente, buscando un punto de defensa para cuando la Justicia tuviera que juzgarle, buscó una coartada amparándose en el honor de su esposa.

Refiere detenidamente la escena del almacén y se fija en las contradicciones en que ha incurrido el «Virulo» para salvar en parte su responsabilidad, fijándose, sobre todo, en que después de declarar que al entrar en la taberna de Flor dijo a Luis: «¡Parece mentira que siendo amigo mío hayas querido abusar de mi honor!», y lo manifestado aquí, en el acto del juicio, que ya no eran esas palabras, sino las de «¡Canoca, parece mentira que hayas querido abusar de mi honra!». Manifestaciones que establecen dos criterios distintos, pues en tanto que la primera hace suponer en el agresor a un buen hombre que va a quejarse de la ofensa que le ha inferido un amigo, más que como tal ofensa por asombrarse de que sea un amigo quien la ha realizado, la segunda descubre al hombre rencoroso que profiere una amenaza.

Pero lo positivo es que no hubo ni unas ni otras palabras, sino que el hecho ocurrió de una manera instantánea y en una trágica escena muda que han descrito los testigos Martínez y Mantecón con todo detalle. En la agresión no hubo, pues, ni palabras de reconvención, ni palabras de amenaza, ni siquiera el previo aviso que usan siempre los valientes. Gregorio, cogiendo por un hombro al indefenso señor Calzada, le hizo dar media vuelta, infiriéndole con su cuchillo la terrible puñalada que le privó de la vida.

Otra cosa dijo también Gregorio en el acto del juicio, y ésta es que había estado conversando con Mantecón sobre la publicación de un artículo en un diario local y que, además, al entrar el procesado la noche de autos en el establecimiento de la calle de Bonifaz, le dijo aquél: «¡Hola, «Virulo», toma una copa de vino!», afirmaciones que desmintió rotundamente en el careo sostenido ayer.

En esto se demuestra claramente que al no ser cierto lo que ha dicho Gregorio Gallego, queda en pie, de un modo terminante, que el señor Calzada murió asesinado de una forma súbita, que correspondía muy bien a la acometividad de su agresor.

Se ha dicho por la defensa que todos los testigos que acusan al «Virulo» en esta causa eran amigos del señor Calzada, y yo digo que el señor Calzada, como cualquiera otra persona, no puede estar más que con amigos. Además, debe tenerse en cuenta que el ser amigo de don Luis Calzada Martínez no implica maldad alguna ni negrura de alma suficiente para venir a acusar aquí al desgraciado Gallego.

Además, contra esas declaraciones de dichos amigos no se han presentado otras de sus enemigos, luego aquéllas son las que debemos admitir como verdaderas.

Refiérese luego el letrado a las manifestaciones de la mujer de Gregorio, indicando que esas manifestaciones podrían servir de elementos de convicción suficientes si fueran únicas, si no hubiese otras en contrario que demuestran que la noble acción de María Luisa ha tendido a librar de la pena a su esposo.

Con todo respeto para la personalidad de María Luisa, a la que, por ser mujer y yo caballero y cristiano, respeto sobre todas las cosas, he de manifestar ante el Tribunal que me escocha que María Luisa, antes de casarse con el «Virulo», había sido de otro hombre, por lo que tengo que poner en duda la escena ocurrida entre ella y el señor Calzada, cuando fijo mi atención en que fué una lucha sorda en absoluto, contraria a la complexión física de María Luisa y a su experiencia de la vida, escena que podría haberse admitido en una doncella que se hubiera quedado petrificada de estupor al abrirse ante ella el mundo de lo desconocido.

Pero una mujer casada tiene siempre el suficiente carácter para repeler una agresión de esa especie, y máxime cuando, a dos pasos suyos, hay personas que pueden defenderla. Además, repito, debe tenerse en cuenta que una mujer de las condiciones físicas de María Luisa puede defenderse siempre con fiereza de las acometidas del hombre que quisiera burlarla.

Refuta con palabras elocuentes el carácter lividinoso y soez que Puertochico adjudicaba al señor Calzada. Al contrario; habiendo salido del último extracto de la capa social, mi cliente, gracias a su trabajo y a su honradez, llegó a conseguirse una posición económica envidiable.

Entrando luego en los terrenos de los psicópatas, cita casos morbosos de mujeres que, para conquistar el cariño de sus esposos o de sus amantes, inventan escenas inverosímiles que aseguran haberles ocurrido con otros hombres.

Pregunta a la Sala si se hallará ante un caso de éstos, y aunque no saca ni deducciones ni consecuencias, no niega que el hecho pueda haber ocurrido.

Define las agravantes de premeditación y alevosía que dicen concurrir en este caso, y reconoce en conciencia los elementos atenuantes de obcecación y arrebato, que no eximen las de alevosía, según teorías que expone y otras que aporta del Tribunal Supremo.

Termina creyendo que ha cumplido con su deber y espera que la sentencia será fiel reflejo de la justicia.

El señor Martínez es felicitadísimo por todos los togados y sale inmediatamente para la estación con objeto de marchar a su casa de Oviedo, donde tiene una hija gravemente enferma.

El señor presidente concede un descanso de cinco minutos, los que aprovecha Gregorio Gallego para hablar animadamente con Alonso y Cea de asuntos ajenos a la causa.

HABLA EL ABOGADO DEFENSOR

Reanudada la sesión, hace uso de la palabra el abogado defensor de Gregorio Gallego, que comienza saludando a la Sala y a la acusación fiscal.

El discurso del señor Alvarez, muy bien orientado, trata en su primera parte de demostrar el apasionamiento que guió a todos en los primeros momentos, realizándose, a la vez, dos sumarios: uno judicial y otro particular, llevados a efecto por el juez de instrucción y la Prensa, en su afán de informar al público esta última.

Dice que el sumario llevado a efecto por el juez trataba sólo de reconocer que había existido un complot en el Gremio de pescadores para asesinar al señor Calzada, cuyas relaciones con aquella entidad eran muy tirantes. Luego se desarrollaron en el mismo sumario dos tendencias, a saber: la que señalaba ese hecho y la referente al atentado al honor de la mujer del «Virulo».

Recuerda la defensa los hechos criminosos que tenían lugar en España, lo que hizo sospechar al juez instructor de la causa que el hecho fuera un crimen social.

Habla de la personalidad del «Virulo» para demostrar que no era tan fiero ni insociable como le han pintado las acusaciones, y recuerda al efecto que en seguida de haber cometido el crimen se presentó a la Justicia, sin que nadie intentara nada contra la integridad de su persona, a pesar de ser muchos los que le habían visto ejecutar el delito y de ir él sólo y por su pie hasta las oficinas de la Guardia municipal, donde quedó detenido.

Continúa haciendo historia de la formación del sumario, señalando como origen de la suposición del juez instructor de que se trataba de un crimen social la declaración del señor Portacs, que puso de relieve la verosimilitud de un complot y el odio del «Virulo» hacia Calzada.

Cierra el orador contra los empleados de la Casa Calzada, que acusaron al «Virulo» sin ser testigos de la escena, y dice que estos señores han manifestado en el juicio que el día en que, según María Luisa, atentaba contra su honor, estaba en un solar contiguo a la fábrica en unión de ellos, siendo así que otros testigos han manifestado que ese día y a esa hora el señor Calzada estaba jugando al tute en «La Austriaca».

Continúa el orador entendiendo que el sumario no se llevó a efecto con arreglo a la Ley, ya que admitía las declaraciones de individuos que no presenciaron el hecho y que basaban aquéllas en dimes y diretes, sin hacer cargo alguno contra el procesado. Es más; en aquel sumario no se hicieron constar las declaraciones de los tripulantes de «La Llanisca», que dieron que es cierto que Gregorio, el día de autos, les dijese al salir de la lanchilla para ir a su casa: «Hasta dentro de catorce años».

Refiere luego el orador que el sumario pasó a la Audiencia y, al hacer su calificación, sufrió una equivocación el representante del ministerio público, dejando el hecho en homicidio, hasta que surgieron los acontecimientos del 13 de septiembre y, con ellos, la supresión del Jurado, elevando entonces las conclusiones definitivas a asesinato y pidiendo para el procesado la pena de muerte.

El señor Alvarez continúa su pieza de defensa diciendo que las acusaciones han querido presentar a Gregorio Gallego como un hombre sanguinario y esclavo de sus instintos, no siendo así, puesto que, viviendo muchos años en Santander, nada tuvo que ver con él la Policía, que es la encargada de conocer a todos los ciudadanos. La vida de este hombre es la vida corriente en individuos de escasa cultura.

Esas acusaciones basan la acometividad y la fiereza del procesado en dos hechos: en la bofetada que, dicen, dio al señor Calzada y en ser uno de los que acometieron al mismo señor cierto día en que éste hizo contra el grupo un disparo. Para desmentir estos hechos lee un certificado de la Audiencia que consta al folio 136 del sumario.

Con las razones apuntadas entiende el orador que ha destruido el supuesto del crimen social, y entra a demostrar que sólo se trata de un crimen pasional, obedeciendo el matador a un impulso forzado de su espíritu.

Alude a la vida privada del difunto y lamenta que no esté funcionando el tribunal del Jurado, porque, al ser integrado con honrados santanderinos, de sobra habrían de conocerla, sin tener él necesidad de exponerla a la consideración de la Sala.

El presidente, al llegar el orador a este punto de su discurso, suspende el juicio hasta las tres y media de la tarde.

LA ULTIMA SESION

Constituída la Sala a las cuatro y diez y dada la voz de «audiencia pública», el presidente concede la palabra al abogado defensor de Gregorio Gallego, para que continúe su informe.

Comienza esta segunda parte de su discurso el señor Alvarez haciendo una recopilación de las razones y manifestaciones expuestas por la mañana.

Después se ocupa de la famosa compuerta y la famosa ventanilla en que tanto ha hecho hincapié la acusación para demostrar que no era posible que en el cuarto de redes de la Casa Calzada pudiera desarrollarse la escena contada por el «Virulo» y su mujer sin ser vista de los empleados de la mencionada entidad, y para demostrar la inexistencia de la compuerta y la ventanilla en cuestión, refiérese el orador a la inspección ocular hecha por el juez instructor, y hace resaltar el hecho de que al consignar esa inspección en el sumario no se habla para nada de compuerta ni balcón, al cual las acusaciones quieren concederle la virtud de que por él salieran los gritos de María Luisa al defenderse de la acometida del señor Calzada, gritos que debían ser oídos por los transeuntes. Y no sólo no hace constar el juez en el sumario la existencia de dichas aberturas, sino que dice taxativamente, al referirse al cuarto de redes, que se trata de un local de veinte metros que no tiene ventana, balcón ni compuerta alguna.

Agrega que no es extraño que nadie oyera la lucha que existió entre el muerto y la mujer del «Virulo», que el pretendía hacer víctima, porque estos hechos se realizan siempre en ausencia de testigos, pues nadie, por muy depravado o degenerado que sea, pretende atentar contra el honor de una mujer, y mucho menos si ésta pertenece a otro hombre, delante de personas que puedan delatar el agravio por él inferido.

Continúa hablando el señor Alvarez y dice que por el sumario desfilan como sombras mujeres que se ha asegurado por toda la dependencia de la Casa Calzada, que tanto interés han mostrado en esta causa, trabajaban con María Luisa en el cuarto de redes. Si esas mujeres trabajaban con María Luisa, ¿por qué a la familia del señor Calzada, que en su interés de demostrar la culpabilidad de Aurelio Cea, ha llegado a mostrarse parte en el proceso, se le ha podido olvidar traer al sumario a esas mujeres para demostrar con elemento de prueba tan fundamental que no existió el intento del muerto de agraviar el honor de la mujer del «Virulo»? Esto prueba de manera evidente que María Luisa trabajaba sola en el cuarto de redes, y, por tanto, nadie puede desmentir que, en efecto, ocurriera lo que han contado Gregorio y María Luisa.

Agrega que no queda ya más que un testimonio, el de la dependencia de la Casa Calzada, y sin atreverse a asegurar que estos dependientes no han dicho verdad, pone de relieve la poca fuerza que se puede conceder a sus declaraciones, ya que, por ganar su pan en la Casa Calzada, estaban obligados a defender el interés, bien manifiesto, de la misma.

Deduce de todo lo expuesto en las dos partes de su informe que en lugar de ser el realizado por el «Virulo» un hecho producto de una delincuencia atávica, como han sostenido las acusaciones, es un crimen pasional completamente vulgar.

Relata el hecho de autos y hace resaltar la circunstancia de que, en la misma tarde en que el «Virulo» cometió el crimen, le acompañaba su mujer, para demostrar que aquél no sabía entonces todavía que Calzada era el que había ofendido su honor y, por tanto, no pudo existir la premeditación.

Otra de las circunstancias en que las acusaciones han hecho hincapié es la de que el crimen se realizara con un cuchillo recién afilado, cosa que al orador extraña notablemente, pues llamar la atención que una herramienta que se utiliza en las labores propias del oficio, como es el cuchillo de los pescadores, se tenga en condiciones de ser afilada o, lo que es lo mismo, que se afile cuando sea necesario.

Pasa a examinar el momento en que Gregorio Gallego agredió a su víctima y se muestra absolutamente conforme con que en la taberna no hubiera discusión entre «Virulo» y Calzada; pero pone de relieve que, de cuatro testigos presenciales que figuran en el sumario, sólo uno se atreve a afirmar rotundamente que la agresión se realizara en la forma que en aquél se describe, mientras que otro dice que no vió nada porque en aquel momento se inclinó para recoger unas cartas que se habían caído; otro tampoco pudo ver nada porque se ocupaba en llenar de vino una botella, y, por último, el cuarto afirma, como los anteriores, que nada vió porque se encontraba de espaldas. El único que afirma terminantemente la forma en que se realizó la agresión es Antonio Martínez, a quien, según propia declaración, ligaban relaciones de intereses con la Casa Calzada.

Ahora bien; si Gregorio Gallego tuvo intención de realizar un crimen alevoso aprovechando un momento de indefensión de su víctima, como han sostenido las acusaciones, ¿por qué se dirigió al señor Calzada y, agarrándole de un brazo, le dió vuelta colocándole frente a frente, con lo que pudo dar lugar a que aquel hombre fuerte y que, por añadidura, temía al «Virulo», realizara un movimiento cualquiera de defensa? ¿No era más natural que si quería aprovechar la indefensión de Calzada le asestara la puñalada por la espalda, por lo que no corría peligro ninguno?

A continuación lee el orador sentencias del Tribunal Supremo dictadas los años 21, 22 y 23, para determinar la calificación de alevosía. Continúa rebatiendo ésta y dice después que no tiene necesidad de rebatir la circunstancia de premeditación porque en el ánimo de los señores magistrados constará, dada la poca consistencia de los argumentos de las acusaciones, que dicha circunstancia no existe.

Tampoco rebate la reincidencia porque es un hecho plenamente probado que consta en el sumario.

Recuerda, para terminar, lo ocurrido en el Parque del Retiro de Madrid, cuando el capitán La Barrera mató al teniente coronel de Estado Mayor Castro Girona, a pesar de lo cual, la Justicia militar, mucho más severa que la civil, no le condenó más que a la pena de destierro, comprendiendo los motivos de honor que habían impulsado al capitán La Barrera para dar muerte a su víctima. Alude también a otros delitos mucho más graves que el realizado por «Virulo», condenados con penas más leves que la que para éste se pide, y en brillante y elocuente párrafo acude a la benignidad de los magistrados y termina pidiendo para su defendido catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

El presidente pregunta al procesado Gregorio Gallego si tiene algo que alegar y el interrogado contesta afirmativamente.

Manifiesta que tiene que decir algo acerca de la reincidencia, pues lo ocurrido en la anterior ocasión en que se sentó en el banquillo es que él se conformó con la sentencia.

El presidente le ataja, diciéndole que no es eso lo que se le pregunta, sino que si tiene que alegar algo relacionado con el delito de que se le acusa.

Gregorio Gallego.—Sí, señor. Que lo que me ha hecho venir al banquillo es mi honor. Mi mujer me lleva a la muerte o al presidio; pero es por defender su honor. Ahora obren ustedes con arreglo a su corazón, como yo obré con arreglo a mi conciencia.

El procesado se sienta muy tranquilo y el presidente declara conclusa la causa para sentencia, levantándose la sesión a las cinco y cinco de la tarde.

Música y teatros.

Despedida de compañía.

Anoche se despidió del público santanderino la notable Compañía de Federico Caballé, con la zarzuela «La Montaña» y el teatro rebosante de público.

Al terminar la obra de Ramos Martín y Guerrero, el público ovacionó largamente a todos los artistas, y especialmente al señor Caballé, quien ante aquella demostración de entusiasmo, cantó la canción «Ya no la quiero» y el fado de «El pájaro azul».

Todavía, durante más de cinco minutos, el público, puesto en pie, aclamó a las huestes de Caballé, que, profundamente emocionadas, saludaban desde el escenario.

Esta tarde saldrá la Compañía para Valencia, donde actuará once días, marchando después a Barcelona, en uno de cuyos teatros permanecerá hasta el mes de mayo.

HERMANAS ALONSO

Se necesitan buenas oficialas y medias oficiallas.

SANTOS MARTIRES, 1, SEGUNDO

Mónica Meyer

MODISTA

Blanca, núm. 8, 1.º

ERICA HOLTMANN

Viuda de Sáinz de Varanda.

ODONTOLOGO

CONSULTA DE DIEZ A UNA

San Francisco 27, 2.º—Teléfono 9-71

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y niquel.

AMOS DE ESCALANTE, núm. 8.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche,

Pablo Pereda Elordi

Burgos, 7.—De once a una.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, núm. 18. Teléfono 2-56.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Suspende su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primero.

SALA NARBON

HOY, JUEVES

MODA ARISTOCRATICA

EL HADA MARGARITA, por Mae Murray (4 actos)

LA POBRE RICA, por Mary Pickford (5 actos)

A LAS SEIS EN PUNTO

VIERNES, 14: LA MUJER PROHIBIDA, por Clara Kimball

SABADO, 15: LA EGOISTA, por Wallace Reid

Muy en breve: ROBIN DE LOS BOSQUES.

El robo en el Santuario de Covadonga.

El súbdito alemán detenido era, en efecto, el que robó las coronas.

Acosado a preguntas se declaró autor del hecho y condujo al Juzgado al lugar donde había enterrado las joyas.

Júbilo indescriptible.

GIJON, 12.—En toda la provincia, y muy especialmente en Covadonga, Cangas, Soto de Cangas y Arriondas, reina un júbilo indescriptible: Nilh Wolman, el alemán detenido por sospechas, estrechado a preguntas por el juez instructor, se ha declarado autor del robo y ha entregado a la justicia las preciadas joyas.

El vecindario de Covadonga no pudo por menos que exteriorizar su alegría; las campanas de las iglesias fueron echadas al vuelo, miles de cohetes atronaron el espacio; la Basílica, invadida por la muchedumbre, presentaba un aspecto imponente; puede decirse que hoy ha sido día de fiesta, fiesta espontánea, grande, en la que tomaron parte personas de toda condición, que sentían como propia la tremenda desgracia que representaría la pérdida de las magníficas joyas, testimonio de piedad y prenda de veneración, en las que centenares de familias habían engarzado recuerdos inapreciables de seres queridos, a quienes quisieron dar con ello prueba póstuma de amor imperecedero, ofrendándolas a su más venerada madre, a la «santuca», a la Virgen de Covadonga.

El autor, convicto y confeso.

Hoy se ha confesado ante el juez de instrucción de Cangas de Onís, autor del robo de la Basílica el súbdito alemán Nilh Wolman.

Estrechado a preguntas por el juez de instrucción de Cangas de Onís, confesó su delito, declarándose autor del robo y manifestando que tenía enterradas las coronas en la orilla de un río.

Inmediatamente, el juez dió orden de que se le condujera al sitio que indicaba y la diligencia dió un resultado positivo.

En una de las márgenes del río Pisueña, bajo la arena y frente a un árbol, que servía de señal, fueron halladas las coronas, que sólo sufren ligeras reformaciones.

La corona de la Virgen está ligeramente quebrada por la aureola, y a la del Niño le falta el remate y algunas piedras.

Como efectuó el robo.

El ladrón dió los siguientes detalles de la forma en que realizó el delito.

Dijo que entró en la Sala capitular sin gran esfuerzo; como estaba oscuro, encendió algunas cerillas, para orientarse y cuando lo consiguió dicho consumó el delito a oscuras.

Como las alhajas no son de gran volumen, las ocultó bajo la chaqueta, saliendo a la explanada.

Cuando se encontró ya fuera, se dió cuenta de la gravedad del hecho que acababa de realizar y atemorizado se descolgó por el muro que hay detrás del hotel Fabila, internándose en el monte, por donde anduvo vagando hasta dar con el lugar donde ocultó los objetos robados.

¿Fué un ladrón ocasional?

Nilh Wolman debía al dueño del hotel de Santa Cruz cerca de 2.400 pesetas, por hospedaje.

El patrón venía apremiándole desde hacía algún tiempo y últimamente por deshacerse de él, hasta le ofreció dinero porque se marchara.

Nilh no quería irse en estas condiciones, pues estaba agradecido por lo bien que se habían portado con él, y deseando pagarle hizo gestiones cerca de unos parientes que tiene en Santander, para obtener dinero.

Fracasadas estas, fué cuando concibió la idea del robo, aprovechando para ponerla en práctica, el gran conocimiento que tenía de las costumbres del Santuario.

Como fué detenido.

Wolman llegó al hotel el día del robo, contra su costumbre, muy tarde y con las ropas embarradas, se acostó y al día siguiente las criadas del hotel le dieron cuenta del robo.

Al escuchar la referencia que le hacían no hizo gesto de extrañeza, ni de asombro, limitándose a exclamar: «¡Bueno, y a mí qué!»

Más tarde fueron nuevamente a decírselo, pues era la conversación obligada, y contestó que a él nada le importaba, continuando acostado.

Poco después llegó el agente de Policía señor Santa Eulalia y le obligó a levantarse, procediendo a su detención.

Las coronas mostradas a los fieles.

Cuando el juez y la Policía regresaron de rescatar las coronas, el vecindario se congregó ante el Juzgado, pidiendo que se las enseñasen, para convencerse de la fausta nueva.

El juez se asomó al balcón con ellas entre las manos, y los vecinos rompieron en aplausos y vivas, produciéndose una escena de gran emoción.

El "Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

Decíamos ayer, al reseñar la agresión de que fué objeto el sábado último, el administrador de arbitrios, don Luis Herrera, que para apreciar debidamente el hecho convenía conocer algunos antecedentes, que al mismo tiempo indican el derrotero que lleva nuestro Ayuntamiento.

El señor Herrera, empleado activo, honrado y fiel, ha cumplido siempre admirablemente con su obligación, a pesar de cuantas persecuciones ha sufrido y de cuantos halagos ha podido tantearle, consiguiendo con su celo y brillante gestión, obtener recaudaciones de carnes y vinos que no se vislumbraban y que para lo sucesivo fijan una pauta a la que habrá que sujetarse si se quieren concertar estos ingresos, como se susurra.

Baste decir que antes se concertaba el ingreso de carnes de vaca con los tablajeros, por 40 o 45.000 pesetas y que desde que actúa la administración con el señor Herrera, se ha pasado de las 120.000 pesetas.

Claramente se comprende que los industriales miren con recelo estas 80.000 pesetas que ahora van a las arcas municipales y que antes no iban.

Entendemos que así como en Barcelona se ha denunciado y se ha castigado el concierto de productos de caza, por estimarlo lesivo para el Municipio, debiera el señor gobernador abrir una investigación en el Ayuntamiento de Torrelavega, para que se depure el por qué se hacían conciertos por menos de la mitad de lo que se sabía había de producir el matadero, nada más que con hacer un cálculo de la estadística de reses.

Pero esta brillante recaudación ha requerido un celo y una vigilancia constantes; se han hecho varios decomisos, algunos de ellos castigados y otro que no lo han sido, por incuria de la anterior Alcaldía, que también convendría sancionar, y con toda esta labor se ha logrado que el administrador de arbitrios, que merecía el parabién del pueblo, se haya captado la antipatía de un núcleo de tablajeros y vinateros y de personas que les son afectas.

Hay además otro núcleo importante de la rancia política, que no perdona jamás al señor Herrera que haya contribuído con el último Ayuntamiento a que las recaudaciones hayan sido muchísimo más importantes que antaño, con lo cual se descubría la labor administrativa de los que hace años mangoneaban el Municipio, porque el pueblo sabe comparar la actuación de los unos y de los otros.

El señor Herrera pudo soportar ante los sacrificios y persecuciones que le imponía su cargo, porque tenía superiores que le alentaban en el cumplimiento de su deber, pero surgió el actual Ayuntamiento y al repartirse los cargos, reclamó, al parecer, la delegación del matadero el ex interventor de la Sucursal del Banco Mercantil, don José Ruiz Villegas, actual primer teniente alcalde y comisionista de harinas y vinos, y ya desde un principio empezó a mermar la autoridad del señor Herrera, modificando la hora del romaneo, sin comunicárselo siquiera al administrador de arbitrios.

La nueva hora fijada era tan poco apropiada, que al cabo de unos cuantos días hubo que retrasarla a las ocho y media, como estaba antes.

El día que de regreso de Melilla pasaron por ésta las tropas del regimiento de Valencia, acudieron a la estación, invitados por el comandante militar, las autoridades, entre las que representaban al Ayuntamiento, los señores Villegas, en funciones de alcalde; Cabo y Albarrán.

Entre el numeroso gentío, subía en un automóvil el administrador señor Herrera, a hacer su visita al vigilante de la estación del Norte, y, encontrándose en el camino con una prestigiosa persona de la localidad, que iba a pie, tuvo la atención de brindarle un asiento en el coche.

Al ver el señor Villegas que el administrador, que fué a recoger las bolas a la estación, no se presentaba a él, que estaba entonces con la Comisión militar, se molestó, tomándolo por un desaire, y creyéndolo en falta se quejó al alcalde propietario a su regreso.

Con este motivo, y por si había ido acompañado de fulano en el automóvil, y no se había presentado al alcalde (que no tenía por qué, porque hubiese sido una indiscreción el meterse donde no le llamaban), se habló de formar un expediente.

En la sesión última se tocó este asunto y el alcalde, señor Pondal, al que por lo visto habían aumentado el incidente, se deslizó al contestar a un concejal, diciendo que estimaba había sido un desaire a la autoridad y que él, si hubiese estado allí, le hubiese castigado en el acto, aun cuando luego, ante observaciones del concejal interpelante, amainó algo, excusando al empleado de que había ido a la estación por asuntos de servicio, y que decía que no se había presentado al alcalde constituído en Comisión con otras autoridades, por estimarlo como un atrevimiento.

El señor Villegas, protagonista del hecho, y que estaba allí, no dijo ni pío, ni en favor ni en contra, pero bien fácilmente se daba el público cuenta del ambiente.

El señor Pondal, en su larga y premiosa peroración, cometió la ligereza de decir que todos los concejales se le habían quejado en contra del señor Herrera, cuando es sabido que en la estación no había más que cuatro o cinco, y afirmó además, públicamente, que había también «varias denuncias» contra el señor Herrera.

¿No cree el señor Pondal que es una imprudencia el lanzar desde la Presidencia, en sesión pública, esta acusación?

Si es que hay denuncias fórmese el expediente y castíguese al culpable si lo merece, pero actúese también contra el acusador, si es que la denuncia resulta falsa, que no se puede mermar así la autoridad de un empleado encargado de servicios tan delicados como son la represión de fraudes, el reposo de pan y la recogida de pesas faltas de peso.

Pero mientras no haya pruebas ciertas, no se debe lanzar en público la acusación, dejando en el aire sospechas maliciosas, que redundan en perjuicio de la honorabilidad y rectitud de un empleado.

Siempre se ha visto que cuando en sesión pública se ha acusado a un empleado, el alcalde, como jefe nato suyo, ha salido de momento a la defensa, ofreciendo depurar lo que hubiese, pero siempre velando por los prestigios de los empleados.

Y aquí es triste manifestar que ha sido el propio alcalde el que ha dicho en público que hay varias denuncia contra el señor Herrera.

Esto requiere una aclaración, que deje las cosas en el lugar que en justicia corresponda.

Pero hay más.

Un concejal, a quien se decomisó pan falto de peso, injurió públicamente al admnistrador de arbitrios, por repesarle el pan por mandato del alcalde, y todavía no ha recibido las satisfacciones que por este hecho merece dicho empleado.

De esta manera, con este desamparo y las persecuciones de que es objeto, se ha mermado la autoridad y el prestigio de un empleado celoso del cumplimiento de su deber, y poco a poco, un día una cosa y otro día otra, se ha llegado hasta el hecho desagradable de que haya sido atropellado y agredido.

Con la intervención efectiva de la autoridad se hará comprender a los caciquillos que aún maniobran detrás de la cortina, que ha llegado el momento de que se imponga la justicia, la rectitud y el cumplimiento del deber ciudadano, y que ha desaparecido, afortunadamente, para siempre, el amparo de arriba, que hacía posible el escarnio y el atropello de la razón.

FASCIO

Lo que falta en Santander.

Adjudicación de contrata para construir casas baratas.

PAMPLONA, 12.—Ha sido adjudicada la contrata para construir 96 casas baratas en los terrenos denominados de «Los veinte meses».

El vecindario ha recibido la noticia con verdadera satisfacción.

Desde Soria.

Por un reparto de terrenos se promueve una batalla campal.

SORIA, 12.—En Tenderales, y con motivo del reparto de una finca comunal, se suscitó una reyerta entre los vecinos, que pronto degeneró en batalla campal.

A consecuencia de la trifulca resultaron un hombre muerto, otro gravísimo y varios contusionados.

De Alemania.

Marcos papel y marcos oro.

Por juzgarle de interés para nuestros lectores, ya que, el que más o el que menos, estará «metido» en marcos, traducimos del «Leipziger Neueste Nachrichten», del 6 del corriente, el siguiente artículo:

«En abril vuelven las aguas por do solían ir. El marco-papel vuelve a recuperar su perdido honor. ¿Por qué no había de ser así? Nada hay más loco en este mundo que el mismo mundo. Esta verdad la hemos descubierto en vista de los acontecimientos de estos últimos meses. Hemos visto cosas tales, que nos parecieron un milagro tras otro milagro, y ya nos hemos acostumbrado a ello en tal forma, que viéramos un milagro y no habría de extrañarnos. Aún hace días se hacía la caza al papel-moneda extranjero. En donde se supusiese que hubiese un dólar o simplemente un florín holandés, cien manos ansiosas se extendían hacia ellos. Se compraban dólares con una prima del 70 por 100 y todavía se ganaban sumas de consideración, a pesar de pagar esta enorme prima. En Alemania está el cambio del dólar a 4,2 billones de marcos-papel; en cambio, en Zurich, se cotizaba a 7,59 billones; en Nueva York a 8 y medio billones, y en Amsterdam llegaba hasta la cifra de 9,47 billones de marcos-papel.

Esta FELIZ coincidencia fué, naturalmente, explotada por aquellos elementos que en Alemania se enriquecen a costa de la miseria general del pueblo y explotada con el éxito más completo. Personas encargadas de la Organización de Compradores de Moneda Extranjera se encontraban constantemente en camino con grandes cantidades de moneda extranjera para París, Basilea y Colonia.

En una «razzia» efectuada por la **Policía de Hacienda** en el directo a Basilea, fueron confiscadas monedas extranjeras en maletas de mano y baúles completamente llenos.

Aún hace pocos días que una banda de estos vampiros del pueblo alemán, compuesta de una docena de personas, fué descubierta en esta ciudad y entregada a la Justicia. Esta banda, compuesta por miembros de dos familias, pagaba una prima del 30 al 40 por 100 sobre el tipo del cambio oficial alemán y vivían una vida de príncipes.

En esto, llegó el marco-oro. Seguidamente se comenzó por estos individuos a pagar prima por los billetes de marcos-oro; pero el negocio duró poco tiempo. El marco-oro es un medio de pago para el interior del país, y, por tanto, no había «ganancia» en el negocio; así es que los especuladores se dedicaron de lleno a la compra del dólar. Pero en esto ocurrió la catástrofe. En el extranjero se empezaron a pagar menos marcos-papel que dentro del territorio alemán. Ya no había ganancia en el «negocio»; los «pobres» especuladores estaban llamados a morir de hambre; pero en seguida se vió la salvación. **¡¡Aún quedaban los marcos-papel!!** ¡Alabado sea el Señor! El marco-papel, cual nuevo Lázaro, sale de su tumba y... a negociar con ellos.

Ya no le preguntarán a usted: ¿Tiene usted dólares? ¿Tiene usted marcos-oro? No le pedirán a usted, se los quitarán de la mano, los marcos-papel famélicos, los marcos-papel llenos de sebo y pringue. Y esto, ¿por qué? Porque el cambio del dólar baja y, por tanto, baja el tipo de cambio del marco-oro de los acaparadores y especuladores. Y cuando en su tipo de cambio, el marco-oro valga sólo 500.000.000.000 de marcos-papel, entonces les darán por un billón de marcos-papel DOS marcos-oro.

Por tanto, vengan marcos-papel, que se cambian de buena gana por el marco-oro. El marco-papel ha muerto. ¡Viva el marco-papel!

Pero esta nueva esperanza será de poca duración, de la misma manera que el Gobierno, cuando le convino, hizo descender el tipo de cambio del marco-papel, sabrá conservar el tipo de cambio del marco-oro con relación al dólar. Para los perniciosos personajes que han vivido hasta la fecha a costa de la sangre del pueblo alemán, en lo sucesivo, si ellos quieren vivir, tendrán que trabajar.»

Como complemento de este artículo, que hemos traducido, séanos permitido citar a continuación algunos precios de los que rigen en la actualidad en Alemania y que han sido tomados del mismo periódico:

PRECIOS DE MATERIAS ALIMENTICIAS AL PORMAYOR Y POR KILOGRAMO:

Café crudo, 3,80; tostado, 5,00; aceite de cocina, 2,20; té, 9,00; arenques salados de Noruega, 0,70; harina de patata, 0,54; arroz, 0,56; harina de trigo, 0,52; alubia blanca, 0,62; lenteja, 0,90; guisante, 0,92; mantequilla, 4,20; tocino de cerdo, 2,12; azúcar molida, 1,05; en cuadradillo, 1,15. Estos precios son en marcos-oro. Un dólar oro igual, a 4,20 marcos-oro.

STRUWELPETER

Radiotelefonía.

Noticias y curiosidades radiotelefónicas.

Sobre el día 20 del actual comenzará una serie de ensayos trasatlánticos radiotelefónicos, que durarán unos veinte días.

En vista de los resultados obtenidos el año pasado, que demostraron no presentaba ninguna dificultad para los «amateurs» franceses e ingleses, la recepción de las emisiones de los «amateurs» americanos, la primera parte de los ensayos se destinará a emisiones europeas, y la segunda se intentará en los dos sentidos.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de las decisiones de los Comités americano y francés, que tienen a su cargo la organización de estos ensayos.

* * *

Se dice, y ciertos detalles parecen confirmarlo, que la estación de Carabanchel emitirá esta temporada la ópera del Real.

Si llega a ser un hecho, aunque seamos de los últimos en empezar, seremos de los primeros en lo que a calidad de emisiones se refiere, y ahora serán los extranjeros los que se prepararán a escucharnos.

Carabanchel hace sus emisiones radiotelefónicas en 1.600 metros de longitud de onda.

* * *

Un húngaro, Von Dionys V. Mihaly, ha inventado un aparato al que denomina «Telehor», provisto de dispositivos de selenio y de lámparas a tres electrodos, con el cual, dice, avanza notablemente en la resolución del problema de la telefonía y televisión simultáneas.

* * *

La estación radiotelefónica más alta del mundo está en el monte Corcovado, en el Brasil, frente a la bahía de Río Janeiro; se halla con frecuencia envuelta entre las nubes.

Durante la exposición del centenario se transmitieron programas musicales y funciones de ópera, que se oyeron en varias estaciones de los Estados Unidos.

* * *

Existían en los Estados Unidos, a principios de este año, 19.067 estaciones transmisoras, que funcionaban en virtud de permisos otorgados por el Gobierno.

De éstas, 348 son experimentales, 2.738 a bordo de los buques de guerra y mercantes, 15.495 particulares y 349 de las llamadas comerciales. Entre estas últimas figuran 274 estaciones de «broadcasting», es decir, estaciones transmisoras que funcionan de acuerdo con programas anunciados por la prensa, y que pertenecen a fabricantes o comerciantes en aparatos de electricidad, a municipalidades, Universidades, Empresas periodísticas, agentes de anuncios o grandes almacenes de novedades.

El número de aparatos receptores instalados se eleva a 1.500.000.

Es casi seguro que en el día de hoy estas cifras se han doblado.

T. S. H.

La cuestión internacional

El Gobierno español está dispuesto a firmar el tratado de Tánger

Comisión de técnicos.

LONDRES.—Los diarios de la localidad dan cuenta de que el señor Davies Elhaut, funcionario del Tesoro Americano, representará a los Estados Unidos en la Comisión de Técnicos.

¿Reanudación de relaciones?

LONDRES.—Se dice que en breve reanudarán sus relaciones diplomáticas Francia y Alemania.

No quieren alianza.

LONDRES.—Los laboristas dicen que si llegaran a decidirse a formar Gobierno, lo harían exclusivamente con sus propias fuerzas, sin aceptar alianza con partido alguno.

Intervención de los Estados Unidos.

PARIS.—El embajador de los Estados Unidos ha recibido un cablegrama ordenándole que haga conocer que el Gobierno de aquella nación se hará representar en el Comité de expertos, encargados de dictaminar sobre la capacidad de pagos a Alemania.

Norteamérica quiere cobrar.

WASHINGTON.—El secretario del Tesoro, Mr. Millon, ha escrito una carta al senador Borah, declarando que el Gobierno de los Estados Unidos hará toda clase de esfuerzos ante la Comisión de deudas de guerra, para obtener el que Francia reembolse las deudas que tiene con su nación.

El Estatuto de Tánger.

PARIS.—El Gobierno español ha hecho saber al Gobierno francés que está dispuesto a firmar el Estatuto de Tánger.

El estado del duque de Aosta.

Los médicos confían en su salvación

ROMA.—El duque de Aosta ha experimentado una ligera mejoría.

El doctor Suixo, que le asiste, dice que aún se tardará unos días en vencer la pneumonía, pero que responde de que el enfermo curará.

M.C.D. 2020

Sección marítima.

El suceso de Peniche.

CRONICA

Infinidad de veces hemos comentado los incidentes entre los pescadores portugueses y españoles.

Estos incidentes han alcanzado caracteres verdaderamente trágicos. La muerte de un pescador gallego, junto con otras causas intolerables, son lo suficiente para que en adelante se busquen los medios más enérgicos para impedir la repetición de hechos de esa índole.

Los periódicos de Galicia, justamente indignados por los atropellos de que son víctimas los pescadores de aquella región por parte de los portugueses, se ocupan detenidamente del triste suceso de Peniche, que ya conocen nuestros lectores.

Las averiguaciones de este lamentable sucedido han comenzado en la Capitanía de Lisboa.

Los tripulantes de las embarcaciones gallegas (que fueron detenidas, afirman que sus barcos no estaban pescando sino navegando por aguas portuguesas.

Esto significa que la detención de los aludidos barcos fué contraria a las leyes internacionales que regulan la cuestión.

Añadieron los pescadores españoles que los tiros disparados por los marineros portugueses contra el «San Justiniano» fueron hechos con puntería baja, y que las autoridades lusitanas no permitieron que acompañase al herido al hospital de Peniche uno de sus compatriotas.

Un español residente en Peniche ha enviado una carta a «El Faro de Vigo» manifestando que al entierro del pobre marinero no asistió ningún vecino del pueblo mencionado.

«No hacían falta—dice—. En Peniche hay todavía españoles. Estos españoles han estado, tienen sentimientos, son hombres, y mientras exista un hombre en Peniche, hay amor y nobleza al prójimo. ¿Qué nos importaba a nosotros que no quisieran llevar el cadáver? Bastaba con la colonia y orgullosos de nuestra bandera, nos presentamos al vicecónsul ofreciendo nuestro apoyo moral y material para que nada faltara y fuera enterrado aquel infeliz con todas las formalidades que manda la santa religión.

El féretro fué cubierto con nuestra bandera y conducido por nosotros al campo santo.»

No es menester comentario.

Unicamente diremos que las escenas inhumanas que se han desarrollado en tierras portuguesas, no hubieran tenido lugar, ni por lo más remoto, en territorio español.

MECHELIN.

En las Casas consignatarias.

En la visita que hicimos ayer a las Casas consignatarias, no nos manifestaron noticia alguna, por la sencilla razón de que no las había. Unicamente en las oficinas de los señores Hijos de Basterrechea nos comunicaron que esperaban los siguientes barcos:

El «Bazán», de Ambares, con carga general.

El «Churruca», de Glasgow, con carga general.

Movimiento de buques.

Entrados: «Cabo Roche», de Bilbao, sin carga general.

«Conchita», de San Esteban, con ídem.

«Teresa», de Bayona, con ídem.

«Swemen Neito», de Liverpool, con ídem.

El tiempo en la costa.

Mar, bella.
Horizonte, despejado.
Viento, NE.

Protestas de averías.

Se han formulado recientemente las siguientes certificaciones de protestas:

Día 7, «Andraka Mendi».
Día 10, «Peris Velero».
Día 9, «Cabo Nao».

El «Cabo Cervera».

Se espera en nuestro puerto, con carga general, el vapor «Cabo Cervera». Procede de Sevilla y escalas.

El «Cabo Nao».

También se espera con carga general, el vapor «Cabo Nao».

Exámenes para patrones de pesca.

El próximo día 18 se verificarán en las Comandancias de Marina exámenes para patrones de pesca.

Los exámenes comenzarán a las diez y media de la mañana, con arreglo al programa de costumbre.

Un nuevo dique.

El dique que se construirá en El Ferrol tendrá 310 metros de longitud por 44 de coronamiento y 16 de profundidad.

Este dique se divide en dos contiguos, uno de 100 metros y otro de 210, provistos de dos compuertas para poder utilizar independientemente uno de otro.

Irá provisto de una grúa de pétrolo de 20 toneladas.

De un naufragio.

El vapor «Somerby», que naufragó hace tres días al salir de Mahoja para La Coruña, había sido construido el año 1913.

Desplazaba 3.647 toneladas de desplazamiento bruto y 2.259 de tonelaje neto.

Iba cargado de carbón.

El «Tordera» y el «Reocín».

Han sido despachados de Gijón para nuestro puerto, los vapores «Tordera» y «Reocín», con cargamento de carbón.

Situación de algunos buques de la Compañía Trasatlántica

El «Reina Victoria Eugenia», en Santa Cruz de Tenerife.

El «Alfonso XII», en Bilbao.

El «Antonio López», salió el 3 de la Habana, para Nueva York.

El «Vasco Núñez de Balboa» en Bilbao

E «P. de Satrústegui», salió el 30 de Cádiz, para Nueva York.

El «Buenos Aires», llegó el 2 a Valparaíso, de Antofagasta.

El «León XIII», llegó el 23 a Barcelona, de Cádiz.

El «Manuel Calvo», llegó el 2 a la Habana, de Santa Cruz de la Palma.

El «Manuel Arnús», salió el 2 de Cartagena (Colombia), para Curacao.

El «C. López y López», salió el 2 de Hong-Kong para Shangai.

El «Legazpi», salió el 25 de Colombo para Suez.

El «Reina María Cristina», en Barcelona.

El «Alicante», salió el 8 de Valencia para Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz», salió el 24 de Santa Cruz de la Palma, para Río de Oro.

Buques que saldrán para América en el mes actual.

De la Compañía Trasatlántica Española:

«Cristóbal Colón», el día 19.

Compagnie General Trasatlantique:

El «Cuba», el día 22.

Holland America Line:

El «Maasdam», el día 26.

Hamburg Amerika Linie:

El «Toledo», el día 26.

Línea de Pinillos:

El «Cádiz», el día 17.

Compañía del Pacífico:

El «Orita», el día 23.

Interesante a los cuotas

Equipos completos se confeccionan en la Sastrería de REMIGIO GARMENDIA

PUENTE, 7 (esquina)

TESORO DE LOS NIÑOS

Es el jarabe Doré arsenical, creación científica del Dr. Virgós. El mejor de los reconstituyentes.

Pesad los niños antes y después del tratamiento.

Depósito: E. PÉREZ DEL MOLINO

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ y OIDOS

CIRUGIA de CABEZA y CUELLO

De diez a una y de tres y media a cinco.

MENDEZ NUÑEZ, 13.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 20-56.

PLAZA VIEJA, 2 (esquina a Peso).

Automovilista

por CINCUENTA CENTIMOS diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el GRAN GARAJE SARDINERO, teléfono 20-35, servicio permanente.

AGENCIA EXCLUSIVA DE ARTICULOS BOSCH

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anstegui

A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA.
Con el uso constante del VINO ONA,
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos.
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican.
Las JÓVENES ANEMICAS se Curan.
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza.
Es un vino riquísimo al paladar
De venta en Farmacias y Droguerías

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

DE RUILOBA

La Inmaculada.

Los innumerables vecinos que de los diferentes barrios de Ruiloba acudimos en tropel, aun antes de amanecer, por el camino de nuestra parroquia, a saludar a nuestra excelsa Patrona en la fiesta de su Inmaculada Concepción, vimos, con el placer que es de suponer, que, a pesar del temporal reinante, se presentaba un día, si no esplendoroso, al menos tranquilo y no frío.

En la misa de comunión, y confortados por los fervorosos cantos y sentidos fervorines con que nos dispusieron a acercarnos a la Sagrada Mesa los señores catequistas del Seminario Pontificio de Comillas, un nutridísimo grupo de personas recibimos el divino manjar, precedidos de las piadosas Hijas de María, que celebraban en este día su comunión general, y así, uniendo todos nuestros corazones, formamos un hermoso ramillete, que fué el primer obsequio que ofrecimos a nuestra Santísima Madre en día tan señalado.

Al entrar en la parroquia, a las diez de la mañana, presentaba ésta un aspecto suntuoso. Una gran masa de fieles, ansiosos de honrar a Nuestra Señora y, al mismo tiempo, recibir la bendición Papal, se habían agrupado al pie del precioso altar (que, merced a la piedad de una aristocrática dama), tiene en nuestra iglesia la Inmaculada, el cual presentaba aún más realzada su hermosura por el delicado gusto con que lo habían engalanado las señoritas cursillistas, y así, todos unidos, oímos la misa diaconada, que ofició nuestro dignísimo párroco y cantaron las inmejorables voces de los señores catequistas, al fin de la cual, el oficiante nos dió la bendición Papal, como gracia especial concedida por Su Santidad Pío XI, con motivo de la visita de nuestros queridos Soberanos.

No fué menos el número de fieles que asistieron por la tarde al rosario y terminación de la novena, ansiosos de oír la autorizada palabra del reverendo padre Eladio María de Cegoñal, que, arrebatando la atención del auditorio por espacio de cincuenta minutos, expuso con su elocuencia característica las principales razones que movieron a Nuestra Señora Madre la Iglesia a declarar el dogma de la Inmaculada Concepción de María, y hablando después a nuestras almas españolas nos animó a ser grandes devotos de Nuestra Señora bajo esta advocación, ya que nuestros antepasados la adoraron bajo ella aun antes de ser declarada dogma de fe.

En resumen un día dedicado por completo a Nuestra Santísima Madre y que atraerá sobre nosotros, sin duda alguna, multitud de bendiciones.

X

ANGULAS

LAS MEJORES Y LAS MAS BARATAS

NEW BAR RACING

ARCILLERO, NÚM. 23

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA.

Capital: 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 7.500.000 de pesetas.
Fondo de reserva: 9.425.000 de pesetas.
Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses.)
Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.
Cajas de seguridad para particulares.
Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores labores deudores de custodia: Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

LINEA REGULAR DE VAPORES

DE LA CASA

A. Isaacs & Sons Limited de Londres

Hacia el 16 del actual saldrá de este puerto el vapor

GELVES

admitiendo carga para

LISBOA, GÉNOVA Y LIVORNO

con conocimiento directo trasbordará en Génova para ALEJANDRIA y SMIRNA.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a este Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18. Teléfono 37.

DESDE PIELAGOS

Acuerdo del Ayuntamiento.

En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento se dió cuenta del real decreto del primero del actual, legalizando las roturaciones en los terrenos comunales, conocidas con el nombre de arbitrarias, y la Corporación, teniendo en cuenta los grandes beneficios que ello proporciona a toda España, y muy particularmente a la Montaña, acordó dar un amplio voto de gracias a los representantes en Cortes, Cámara Oficial Agrícola, Asociación de Ganaderos, Consejo de Fomento, Comité provincial ejecutivo, señor marqués de la Frontera y a cuantas entidades y personas han cooperado a la obtención de tan anhelada resolución, y dirigir al excelentísimo señor presidente del Gobierno el telegrama siguiente:

«Alcalde de Piélagos a presidente Gobierno.—El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de esta fecha, acordó felicitar a V. E. por acertada resolución problema roturaciones arbitrarias y significarle agradecimiento y adhesión de estos pueblos por su gestión de progreso y engrandecimiento patria.—P. A. de la C.: El alcalde.»

Al adoptar este acuerdo, el Ayuntamiento ha demostrado su compenetración con el sentir del pueblo, que jubiloso festeja estos días la feliz terminación de este viejo pleito.

EL CORRESPONSAL

Piélagos, 12—12—923.

SIDRA CHAMPAGNE

MARCA

Reina Victoria

CHAMPANERA DE ILLAVICIOSA

Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJON

Proveedores de la Casa.

Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo: Adolfo Chautón Sainz, General Espartero, número 7.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

Azul negra, muy flúida

GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pídase en todas las papelerías de SANTANDER

PARA INVIERNO

En la zapatería titulada CALZADOS FAON se ha recibido gran surtido de calzado sólido y elegante. Zapatillas, Chanclos de goma.

SAN FRANCISCO, 24.—TELEF. 9 49

SABAÑONES

Estén o no ulcerados, cúranse radicalmente con SABAÑONA RUBIO. Calma instantáneamente el picor haciendo desaparecer la inflamación en cuarenta y ocho horas.

Frasco, 1 peseta.—Farmacias y Droguerías.

Angulas

1,50 PESETAS RACION

Pedidos: A B C-Teléfono 9 08

MUEBLES (Casa fundada en 1881). **TAPICERI**

SECCIONES DE LUJO — SECCIONES ECONÓMICAS

SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO

VIUDA E HIJOS DE M. MATA, COMPAÑIA, 22.-LA GRAN BRETAÑA

Noticias Oficiales.

REINOSA

Amenazas de muerte.

Una pareja de la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Campóo de Suso, al vecino de Argüeso, Aurelio Ruiz Campo, de 33 años, casado, labrador, autor de haber formulado amenazas de muerte contra su convecino Angel Obeso.

La nieve en el Escudo.

Según un parte enviado al gobernador civil, por el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Martínez, el tránsito en el puerto del Escudo se halla interrumpido a causa de la nieve.

Ayer quedó parado el automóvil que hace el servicio de viajeros y correspondencia a Burgos.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía Esperanza Iris.

Hoy, jueves, a las seis en punto y diez y cuarto, «La princesa del dollar». Fin de fiesta por Valeriano R. París; Hermanas Corio; Cuentos y canciones por Esperanza Iris.

Sala Narbón.—Hoy, jueves aristocrático, a las seis en punto: «El hada Margarita», por Mae Murray (cuatro actos); «La pobre rica», por Mary Pickford (cinco actos).

Viernes, 14, «La mujer prohibida» por Clara Kimball.

Sábado, 16, «La egoísta», por Wallace Reid.

Muy en breve, «Robin de los bosques».

Pabellón Narbón.—Desde las seis en punto, la bellísima actriz Gladys Hulette y Creighton Hale, protagonistas de «Davi Manley» en «Los misterios de New York», en la comedia en cuatro actos «La isla desierta»; «La sorpresa» (un acto, cómica).

INFORMACION OBRERA

Asociación del Arte de Vestir. — Se convoca a todos los destajistas, jornaleros, oficialas, chaqueleras y pantaloneras a junta general ordinaria para hoy, a las ocho y media, en primera convocatoria, y nueve en segunda.

Nota.—Se impondrá el correspondiente castigo al que no asista.

Notas militares.

Una conferencia.

En el cuartel de María Cristina dió ayer una conferencia sobre el tema «Psicología del mando en la guerra», el capitán don Anselmo R. de Velasco.

A oír al conferenciante acudió el coronel de la Zona, acompañado de algunos oficiales y todos los jefes y oficiales del regimiento.

Al terminar el conferenciante fué muy felicitado, tanto por sus compañeros como por sus superiores.

Licencia de Pascuas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ordena se conceda licencia de Pascuas a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, en la medida que los capitanes generales estimen conveniente, haciéndose la concesión, por lo que respecta a la tropa, por antigüedad y conducta.

Debido al pequeño número de soldados que hay en el regimiento de Valencia, sólo la disfrutarán el diez por ciento de la fuerza presente.

Dicha licencia empezará a disfrutarse el 15 del actual, terminando en igual fecha del mes de enero.

La revista de comisario del mes de enero se pasará el 16 del mismo.

Sociedad católica de ciegos.

Santa Lucía.

Hoy, día 13, santo de Nuestra Señora Santa Lucía, Patrona de esta Sociedad, se celebrará una misa rezada, a las nueve y media, en la parroquia de San Francisco y en el altar donde se venera esta imágen. — El presidente, TRIUNFO LLEDIAS.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, diríjase usted siempre al administrador: Apartado 69

Dr. Solís Cagigal

VIAS URINARIAS : SECRETAS

San José, 11 (hotel)

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 4 1/2

Gran Pensionado-Colegio

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ

Santiago, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». — Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Internas, medipensionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

M.C.D. 2020

BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER)

MADRID

	DIA 11	DIA 12
Interior, serie F.	70 90	70 95
» » E..	71 00	71 05
» » D..	70 95	71 00
» » C..	71 10	71 35
» » B..	71 10	71 35
» » A..	71 20	71 35
» » G y H..	71 00	71 00
Exterior (partida).....	85 40	85 60
Amortizable 1920 F..	94 30	94 10
» » E..	94 30	94 35
» » D..	94 30	94 35
» » C..	94 30	94 35
» » B..	94 30	94 30
» » A..	94 40	94 30
» 1917	94 00	00 00
Tesoros enero	102 2	102 25
» febrero	101 90	101 95
» octubre.....	000 00	100 45
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	88 50	88 50
Idem Id. 5 por 100....	98 65	98 60
Idem Id. 6 por 100....	109 60	109 70
ACCIONES		
Banco de España	577 00	577 00
Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Banco Español de crédito	151 50	000 00
Banco del Río de la Plata	135 00	139 00
Banco Central	115 00	000 00
Tabacos.....	241 00	243 00
Azucarera (preferentes).	00 00	82 50
» (ordinarias)..	00 00	00 00
Norte	000 00	315 00
Alicante ...	000 00	310 50
OBLIGACIONES		
Azucarera sin estampillar	00 00	00 00
Minas del Riff	00 00	00 00
Alicantes primera.....	000 00	285 00
Nortes »	00 00	64 15
Asturias »	00 00	00 00
Norte 6 por 100	100 30	100 20
Riotinto 6 por 100.	000 00	000 00
Asturiana de minas.....	00 00	000 00
Tánger a Fez.....	00 00	98 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)..	00 00	00 00
Cédulas argentinas	0 00	0 00
Francos (París)...	41 08	40 90
Libras	33 2	33 44
Dólares	7 68	7 67
Marcos.....	00 00	00 00
Liras	00 00	33 45
Francos suizos..... ..	000 00	000 00
Francos belgas	35 75	36 50

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 71,10 y 71,20 por 100; pesetas 3.500.

Amortizable, 1920, a 94,60 por 100, pesetas 5.000.

Cédulas 5 por 100, a 98,70 por 100; pesetas 12.000.

Acciones Nueva Montaña, a 70,60 por 100; pesetas 12.500.

Idem Aguas, 10 acciones, a 300 pesetas una.

Asturias, primera, a 63 por 100; pesetas 5.000.

Viesgo 5 por 100, a 86 por 100; pesetas 44.000.

Idem 6 por 100, 1923, a 98 por 100 pesetas 37.000.

Real Compañía Asturiana, 1919, a 102,50 por 100; pesetas 13.500.

Catalana Gas y Electricidad, a 91,75 por 100; pesetas 8.500.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: En títulos (emisión 1919), serie D, 70,90.

Deuda Amortizable: En títulos (emisión 1917), series A, B y C, 94,30.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 98,50.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, 1.390.

Crédito de la Unión Minera, fin corriente, 575.

Banco Español del Río de la Plata, de a 100 pesos nominales, moneda nacional liberada, primera emisión, 1 a 500.000, y segunda, 500.000 a 1.000.287, en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, 135; ídem íd., en títulos de una acción, 135.

Banco Central, 114,50.

Naviera Sota y Aznar, 1.200.

Hidroeléctrica ibérica, números 1 al 80.000, 405.

Unión Eléctrica de Cartagena, 130.

Altos Hornos de Vizcaya, 113.

Unión Resinera Española, 270.

OBLIGACIONES

La Robla (Bonos), 101,75.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,20; ídem, segunda serie 61,85.

Madrid, Zaragoza y Alicante, serie B, 100,50.

Valladolid Ariza, serie A, 91,15.

Hidroeléctrica Ibérica, números 1 al 24.000, 85,25.

Fábrica de Viesgo, 93.

Eléctrica del Gundiaro, 95,95

Papelera Española, 85.

CAMBIOS

Inglaterra: Londres cheque, 33,47.

Sucesos de ayer

Un atropello

El niño de 11 años de edad, Emilio Martínez Fernández, fué atropellado por una bicicleta, en la calle de San Simón, a las cuatro de la tarde de ayer.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en el labio superior, quejándose de dolores en la región torácica.

Casa de Socorro

Fueron asistidos ayer:

Julián Sáinz Fernández, de 30 años de una herida contusa en el párpado derecho.

María Ríestra San Emeterio, de dos años, de una herida contusa en la región frontal.

Juan Merino Diego, de 12 años, de una herida punzante en el dedo índice derecho.

Isidro Martín, de 14 años, de distensión ligamentosa en la articulación del pie derecho.

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Exprés. Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Salchichas a la Permantier.

LUMEN

Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Prodúzcala usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 21.-SANTANDER

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.

ALDAMA, n.º 2.—TELEFONO 1-4

EL PUEBLO CANTABRO se halla venta en Madrid, en el quiosco de Sabatas, calle de Alcalá.

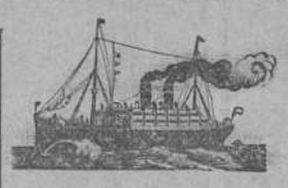

Servicios directos de la Compañía Trasatlántica

LINEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique, y Caretown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

JULNAY

RETRATOS DE NIÑOS

AMOS DE ESCALANTE, 10

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 657.

Transeuntes que han recibido albergue, 14.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la **ARGENTINA**

Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

Garage Central Agencia de los coches OVERLAND y WILLYS-KNIGHT **NUEVOS MODELOS**

OVERLAND Turismo y Sedan, modelo 91.

WILLYS-KNIGHT. Sin válvulas, Turismo y Sedan, modelos 64 y 67, cinco y siete plazas.

Stock de piezas de recambio, siempre disponibles, para todos los modelos.—LLAMAR AL TELEFONO 8-13.—SANTANDER.

Compagnie Generale Trasatlantique

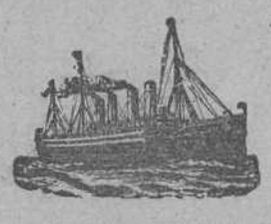

Vapores Correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de diciembre.
ESPAGNE, el 6 de enero de 1924.
FLANDRE, el 22 de enero.
CUBA, el 6 de febrero.
ESPAGNE, el 22 de febrero.
CUBA, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 6 de abril.
LAFAYETTE 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAGNE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio
ESPAGNE, el 22 de agosto.
CUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAGNE, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE 7 de noviembre
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL, HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS [illegible]

PIANO

SE VENDE Magallanes, 21, segundo, informarán.

Se alquila

entresuelo económico y piso, amueblados, sitio céntrico, con baño, gas y sol.

Informes: Administración.

CITROEN

Fabrica actualmente un automovil cada dos minutos y tiene toda su producción vendida.

AGENCIA: **Garage VALLINA Y COMPAÑIA** San Fernando, 2. Santander.

OCASION. Camión **Berliet** 5 toneladas, toda prueba 5.600 pesetas.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número, 9

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas, teléfono 15-04.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

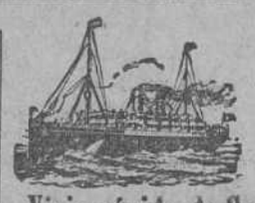

Línea de Pinillos

Vapores correos españoles

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 17 de DICIEMBRE, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

	Para Habana.	Para Santiago de Cuba.
Lujo (con camas).....	Convencionales.	Convencionales.
Primera (individuales)...	Pesetas 1.800	Pesetas 1.900
Primera	» 1.350	» 1.450
Segunda	» 1.100	» 1.200
Segunda económica.....	» 850	» 950
Tercera preferente.....	» 800	» 900
Tercera ordinaria	» 500	» 550

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º. SANTANDER.—Tel. 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR

Sociedad hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros [illegible]nes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

M.C.D. 2020

SI NECESITA USTED CALZADO

Visítenos antes de efectuar su compra y cotice nuestros precios y calidades.

Botas con suela goma cosida

ROMPE ROCA

Sucursal número 5.

Principe

El mejor calzado para invierno

Zapatillas de todas clases

Amós de Escalante, n. 8.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

el 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 29 de enero de 1924, el vapor HOLSATIA.
El 1 de marzo el vapor TOLEDO.
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.
El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.ª - Santander

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE.

El día 23 de diciembre, el magnífico vapor correo

ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1 694,50 pesetas, incluídos los impuestos
2.ª — 859,50 — —
3.ª — 539,50 — —

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de enero, el vapor OROYA
El día 10 de febrero, el vapor ORIANA
El día 24 de febrero, el vapor ORCOMA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Ranterreches.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

Se vende

UNA CALDERA vertical tubular seminueva, 11 metros cuadrados de calefacción.

Dirigirse: Tintorería de París. Teléfono 9 93. Santander.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.-Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.-Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. — Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

CURAN CATARROS RESFRIADOS CONSTIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc.

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 1,30 Ptas Caja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

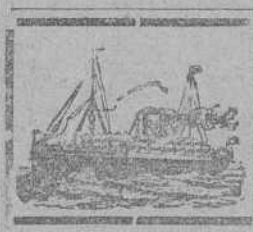

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días entre Santander y Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor MAASDAM, saldrá el 26 de diciembre.
" EDAM, " el 6 de enero de 1924.
" LEERDAM, " el 6 de febrero.
" SCHIEDAM, " el 25 de febrero.
" MAASDAM, " el 19 de marzo.
" EDAM, " el 9 de abril.

	DESTINO	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Precios	Habana	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts 539,50
	Veracruz	» 1.350,00	» 925,00	» 582
	Tampico	» 1.475,00	» 970,00	» 582,7
	Nueva Orleans	» 1.600,00	» 1.050,00	» 692,7

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER

Cervecería Bar Mundial

CASA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISCOS

Plato de la tarde:

BACALAO A LA VIZCAINA

Se liquidan

todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Lo es: Visillos, Cortinas, Guarnicias, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para la confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta, señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Exíjase siempre ANTISARNICO MARTI.

Se alquila un almacén

Informes: Peña Herbosa, 21.

Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie, para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 8.

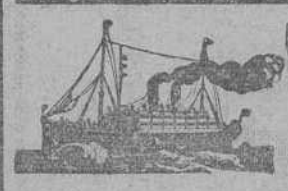

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición correo del 19 de ENERO de 1924, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de DICIEMBRE,—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para trasbordar en CADIZ al

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 5-23.—FABRICA: Cervantes, 22

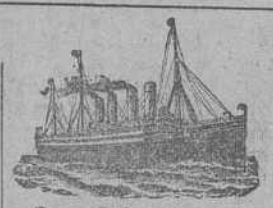

SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

El día 7 de enero saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

KARI SKOGLAND

admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.

PRECIO EN TERCERA CLASE Ptas. 432,50.

(En estos precios están incluídos todos los impuestos.)

La próxima salida la efectuará, el día 23 de enero, el vapor

HANNA SKOGLAND

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billete, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS FRANGARCIA.-Santander

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smokins, gabardinas y uniformes con perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, núm. 12 segundo

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9 18. — SANTANDER

M.C.D. 2020

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

Las sesiones de la Audiencia

Vida femenina.

Variedades de la moda.

Los modelos de puro abolengo parisino, reproducidos en el grabado que sirve de pretexto a estas líneas, son como siguen:

Primero.—Creación Jenny. — Este «trotteur» es de lana verde almendra enteramente liso en su parte superior, y con volantes en el delantero a partir de la altura de las caderas. La espalda es plana, de una sencillez encantadora.

Segundo. Creación White House.—Este vestido de casa hecho con crespón China rojo viejo laqueado, se compone de dos piezas. Tanto la casaca abrochada al costado, recta, de escote cuadrado, y de mangas semilargas, como la falda cerrada al costado por un pliegue, van adornadas en su parte baja con una ancha franja bordada en colores, que es lo que da al modelo sabor de estilo moscovita.

Tercero. Creación Jeanne & Josée. —Es una bonita idea de crespón blanco nieve, en forma de túnica, con gracioso movimiento hacia el delantero de la falda, el cual se desvanece bajo un enorme pensamiento de perlas negras y blancas, que es lo que constituye el adorno central del traje.

Los colgantes de dicho adorno y las mombreras son, igualmente, de perlas blancas y negras.

Como verán mis lectoras, las tres figuras del grabado llevan el pelo cortado. Es lo que priva en todas partes.

Según dice María de Munarriz, en una de sus últimas cartas femeninas del periódico madrileño «Informaciones», «una conocida artista (inglesa), harta de luchar con el rizado de su melena, un día en que su doncella, por haber tenido un disgusto con su novio y estar muy nerviosa, le achicharró un mechón de pelo, decidió terminar de una vez, y se mandó cortar el pelo como un hombre, respetando solamente delante unas patillas».

Y, por lo visto, esta moda tan corriente en Francia, según la culta y amena cronista de «Informaciones», está haciendo furor en Inglaterra.

La decisión de la artista aludida por María Munarriz, y el gran número de imitadoras que la artista en cuestión ha tenido en Londres, me recuerda que el uso de los pantalones con bajos vueltos (hablo ahora de los hombres, compañeros inseparables de las mujeres, y como éstas frívolos muchas veces), se achaca a que, un día, al ponerse el Príncipe de Gales un traje nuevo de calle, observó que el pantalón le estaba largo. Y, ni corto ni perezoso, se dobló los bajos, y salió a la calle. Los sastres no echaron en saco roto la novedad observada en el elegante Príncipe, y los pantalones de bajos vueltos se impusieron inmediatamente, y aún perdura en todas partes como signo de elegancia, la expeditiva humorada principesca.

Dije antes, que los hombres, compañeros inseparables de las mujeres, son muchas veces tan frívolos como lo es el bello sexo, y no me arrepiento de lo dicho, ni por la parte que en ello pueda corresponderme. Todos tenemos nuestra debilidad; y muchos, la de sentirse esclavos de la Moda masculina.

Ahí están los pantalones de bajos vueltos, las americanas entalladas y abiertas hasta la cintura, los «ponches» de trinchera, los borsalinos adornados con una vistosa plumita de colores, y... bastantes respetables señoras de edad incierta, a quienes tal vez no dejaron entrar en sus casas sus domésticas o sus propios familiares, por haberse presentado a la puerta de sus moradas rojos de rubor, y completamente desfigurado el rostro «por culpa de la incorregible «verbosidad del peluquero» que les llevó medio bigote por delante del filo de la navaja, o entre las candentes doncellas, «obligándolas a prescindir de tan masculino adorno». Menos mal, según ellos, que a pesar de los chistes hechos a su costa, han resuelto, aunque tarde, según ellos, también, un problema de «comodidad y de higiene».

¡Debilidad, cuyo representativo de los dos sexos! Pero, con el agravante, de que uno de ellos, el más bello, es digno de perdón. Un perdón tan grande y tan sincero como la admiración a su gentileza, a su elegancia, y a su hermosura, por parte del sexo feo.

ROSELLON

Mientras fumo un cigarro.

Hace falta mucho dinero.

Avanzamos por la Gran Vía madrileña, por esa gran Avenida que vino a agravar notoriamente el problema de la vivienda.

Según voy caminando, hago desfilar entre mis manos las cuartillas en las que anoté el movimiento taurino.

No hace aún cinco minutos que abandoné el local de la «Asociación de matadores de toros y novillos», a donde concurrí con el fin de hacer la obligada reseña.

Para oir las objeciones de Salazar; las ocurrencias de «Torquito» y los lamentos de Llanos, me he tirado unas heridas, que me han dejado más malhumorado que lo que pueden estar Melquiades Alvarez y Romanones después del éxito de su última visita oficial a Palacio.

Con el fin de arrinonar el mal sabor que me ha producido el agotamiento de la paciencia, dirijo mis pasos a la «Casa de la Montaña», donde espero encontrar amigos.

El cancerbero de la casa, un vejete muy simpático, me ofrece galantemente el ascensor, esa guillotina—según creo que le llama Gómez de la Serna—que puede caer sobre nuestra cabeza como una pesadilla, de la cual no despertemos jamás.

Rehuso la delicadeza del viejo y subo valido de mis pies.

¡No quiero morir en el hueco de una escalera!

Un murmullo, más que murmullo, una algarabía llega a mis oídos, después de haberme «tirado» unos centenares de escaleras. No he contado los peldaños, pero el cansancio experimentado me asegura que son muchos.

Con lo que primero «tropiezo» es con un pelotón confortable y elegante, cuyos sillones invitan al reposo.

Me adentro en el salón de actos, donde, en rededor de varias mesas, se hallan muchos montañeses. Reconozco a algunos. Todos, en sus semblantes, reflejan el contento, la satisfacción.

Visito el ambigú, la Secretaría y la Biblioteca.

Se respira optimismo, ese optimismo de la iniciación, que siempre esta preñado de ilusiones.

No es extraño: los montañeses residentes en la corte han conseguido lo que desde hace mucho tiempo fue su razón de anhelo.

Los gallegos, los burgaleses, los asturianos y otros, pertenecientes a distintas regiones, tenían «su casa»; los hijos de Cantabria carecían de la suya.

Nada más justo, pues, que la «Casa de la Montaña» haya abierto de par en par sus puertas.

Era necesario, era preciso.

Porque preciso y necesario es que la colonia montañesa, residente en Madrid, evidencie su potencialidad.

La lista de socios es muy numerosa, pero hace falta que sea más, mucho más, sino se quiere ir al fracaso.

Dentro de esos salones, recientemente inaugurados, «se vive» el ambiente de las montañas cubiertas de esmeralda, de los ríos matizados de turquesa, de los valles amenos cubiertos por el topacio de los trigales, que allá, en las costas del Cantábrico bravío y loco, reciben con frecuencia la cadencia de una copla escapada de los labios de una «mozuca» con crenchas de oro, de una de esas mujeres que son el orgullo de la tierra de «Marianela».

Para que este ambiente no se ahogue, no hay que olvidar una cosa, y es que:

Hace falta mucho dinero.

ANTONIO DE LLANOS

Madrid, diciembre, 1923.

Comisaría de Vigilancia

La tasa les resulta un mito.

Por insolentarse con un guardia de Seguridad e insultar a varios jóvenes, ha sido denunciado al señor gobernador el acomodador del Pabellón Narbón Bienvenido Gallego Peña, quien ha sido multado.

—Han sido denunciados al excelentísimo señor gobernador y multados por dicha autoridad, por vender el azúcar blanquilla a precio superior al de tasa, los industriales don León Flor Obregón y don Santiago González, a quienes impuso 100 pesetas de multa.

—Por indocumentado y tener antecedentes, ha sido detenido y puesto a disposición del señor gobernador, Luis García Vial (a) «El Abogado», natural de Santander, sin profesión ni domicilio.

—Se ha pasado al Juzgado municipal del Este una denuncia presentada contra Julián Cea Marina y Antonio Fernández Cuesta, por riña con escándalo durante la noche del martes.

Colegio Oficial de Médicos.

Conferencia del doctor Marañón.

Invitado por el Ateneo de Santander, el doctor Marañón dará una conferencia el próximo día 15, a las seis de la tarde, sobre «La biología de don Juan» y a la que, amablemente invitados por la Directiva de aquel Centro intelectual, pueden asistir todos los señores colegiados.

El domingo, 16, a las once de la mañana, dará también una interesantísima conferencia sobre «Pseudohermafroditismo prepuberal», en los salones del Colegio.

La Junta de gobierno, que asistirá en pleno, espera que todos los señores colegiados asistirán a estos actos, así como al banquete que, organizado en colaboración con el Ateneo, se celebrará en éste a la una de la tarde del domingo.

Las tarjetas para este banquete pueden adquirirlas en la Secretaría del Ateneo.

Quiere hacer una prueba anuncióese en EL PUEBLO CANTABRO? harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que vean en más manos, circulando con mayor extensión.

La capa española.

La desterró el materialismo

La capa... Divina sombra inspiradora de Rembrandt, sublimada en el siglo de tu nombre, ocultadora de Celestinas y calor de pluma para las gracias enamoradas... ¡Bendita seas!...

Bajo el negro mate de tu paño o el brillante del terciopelo se albergaba la podre de los menesterosos o la elegancia de los Fenorios.

Era como una cueva piadosa para los que querían, entre el apocalíptico vaivén de la Sociedad, ocultarse de los otros o dar de lado, bajo sus pliegues, con indiferencia de estoicos, al insolente bullicio ciudadano.

Los que la llevaban ansiosos de olvido, lo conquistaban con el embozo; los espectaculares y exhibicionistas dominaban la atención de los Sanchos de todo conglomerado humano, con el porte gallardo con que la hacían flamear al viento.

Olvido y exhibición... era tu funda mental **leit-motiv...**

Después de la época en que todos la usaron y en la que la decoraron salpicándola de sangre el gris implacable del plomo que cercenara en flor la vida de Mariano José de Larra, en que fué rociada por el génesis de amor de las incontinencias de Quevedo y bañada por las lágrimas de los cirios devotos del calumniado Mañara, pasó la capa a plegarse, casi exclusivamente, sobre la materia de los mantenedores de un ideal. Llegó así como prenda de vestir a la suprema jerarquía, a la absoluta aristocracia, la única verdadera, puesto que la llevaba con regocijos de colegial y entusiasmos de cruzado, la aristocracia del talento, unida, indudablemente, a aquella otra de la sangre o el privilegio que, ora grande o pequeña, valerosa o cobarde, robusta o desmedrada, virtuosa o impúdica, ligera o grave, pontificaba como señora y dueña del Universo.

En aquel período, el intelectual español se envolvía en su capa con el gesto retador conque Gautier exhibía por las calles de París su chaleco rojo de sangre y su pantalón verde mar, sin hacer caso de las impertinencias de los cerdos pensativos, que en todo momento de la Historia han reído del que supo pulir, con la delicadeza de un orífice bigantino, sutiles madrigales de amor, o la exhibía con el orgullo con que Bandelaire rubricaba el ambiente con su gesto demoníaco, para tortura de los **burgueses (pose** gallarda de aquel inimitable cantor de la muerte), o la portaba con la despreocupación con que un Barbey d'Aurevilly, en medio del asombro que causaba su demonología estridente, se tocaba con un sombrerito de seda rosa para no igualarse a los otros que, por afán gregario, viven esclavos del **qué dirán»...**

Pero vino la democracia y, con su aplanadora gigante, niveló los altos y bajos de la Sociedad... Por doquiera se escuchó, en aquel período de lágrimas y sangre, el grito ebrio de las turbas: «Todos somos iguales», al mismo tiempo que a la veneración del Ideal más puro se daba paso, hasta conquistar el santuario de las conciencias, al Rey del Siglo, el Oro y el hombre, postrado entonces ante su nueva divinidad, se olvidó de todo lo que no fuera su conquista, y la capa, la melena, el chambergo, la pipa, la corbata de mariposa, flotando al viento, y las indumentarias extravagantes, aunque personales, desaparecieron por razón del **uniformismo,** piel de rebaños, a que le obligó el nuevo Dictador de áurea sonrisa, aspecto hermoso, abdómen abultado, masa de embutido y alfalfa por cerebro y corazón de piedra.

Los serviles de este dios (papás Grandet que ansian contemplarle hasta en en el postrer momento de la asfixia, que lo acaba todo), satisfechos de su vileza y encastillados en barras, producto secretorio de su ídolo, hicieron surgir el **petrimetrismo** moderno (afán absorbente de la moda, gloria del trapo, apoteosis de la aguja), que, anhelosos de distinguirse, no teniendo otros medios de hacerlo, encontró, como cenáculo apropiado para la preparación de sus conquistas, la casa del barbero y como academia de alta prosapia, la mesa fina del cortador de paños.

En la primera se leía: «Se afeita y da masaje; se corta y riza el pelo». En la segunda, pintados en la pared con letras gigantescas, estos anuncios irresistibles: «Se hacen trajes de todas clases; camisas, etc.», y un poco más abajo: «Gabanes a la moda»... He ahí el complemento... El gabán triunfa... y el petrimetre, orgulloso, le dice a su sastre que le apriete la cintura para poder exhibir la línea de su cuerpo jacaranduso, disputándole así a la mujer, palmo a palmo, su propio dominio...

¡Vulgar **petrimetrismo,** qué mal nos has hecho!...

¿Y qué es el **petrimetrismo?**—me dirás, admirado amigo Mora, y por ser tú quien lo preguntas, he de contestarte en pocas palabras: Es la cuadrilla fanfarrona, de sonrisa de mico y botas brillantes, que marcha con los ojos plectóricos de lujuria y los labios floridos de sandeces, que ve a la mujer como un maniquí que se compra y se vende, y haciendo giros, con el bastoncito de caña, se dispone a su conquista... Para reata tan inaguantable no hay virtud que impere ni lecho que no se mancille, ni almohada que no se ofrezca a ser reposorio de sus cabezas vacías, ni frase que no seduzca, ni mirada que no venza, ni gesto que no procure la caza de un corazón... Para qué más, si en esos rasgos se encuentra estereotipado... Y este maldito **petrimetrismo,** derivación infernal del imperialismo del dios Oro, ha triunfado barriendo el Ideal de sobre la faz de la tierra y, con él, a ti, capa, prenda en derrota, que de no ser llevada por hombros que te dignifiquen, bien estás en el refugio del guardarropa o en el fondo sombrío del viejo arcón familiar...

EPILOGO

Capa, divina capa española... Yo, enamorado de tu gloria, ya que no te llevo, te prometo, cada vez que pasé por Madrid o por las calles de las grandes urbes, buscarte, con solicitud de poeta, por las tiendas de antigüedades para depositar en tus pliegues flores..., muchas flores... No me importa que al lado tuyo me encuentre una rica pantufla del serrallo, o un yatagán berberisco, o un ídolo tártaro, o el vendaje trágico de una momia faraónica, ese retrotraimiento al pasado no me hará desistir del propósito de considerarte vinculada a mi presente artístico y, a la vez que te brinde flores, ofrecerte una oración.

Luis BAS-MOLINA

EL DIA EN BARCELONA

Cuarenta y ocho empleados de Hacienda, procesados.

BARCELONA, 12.—El juez especial nombrado para instruir sumario, con motivo del expediente abierto en la Delegación de Hacienda, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra 48 empleados de Hacienda que no figuraban en el expediente aludido.

Una causa.

El próximo enero se verá la causa instruída contra Rafael Sánchez, autor del asesinato del ex concejal don Joaquín Albiñana, registrado en 21 de junio en la Plaza de Urquinaona.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

El defensor, la absolución.

Las subsistencias.

Continúan subiendo los precios de las subsistencias.

El gobernador, en vista de ello, ha pedido a la Junta Central de Abastos que le permita tasar algunos artículos, entre los cuales figura el azúcar.

Lo que solicita un extranjero.

El súbdito extranjero Jacob Bulher ha remitido una instancia al gobernador solicitando que se le permita traer una fuerte cantidad de huevos de Mazagán, para conseguir el abaratamiento inmediato de este artículo.

Un suicidio.

En la cantera de Morrot ha aparecido el cadáver de un hombre pobremente vestido, como de unos 60 años.

Se supone que se tiró desde lo alto.

Un niño suicida.

En el muelle de Barcelona apareció flotando el cadáver del niño de 14 años, Santiago López.

Se supone que se quitó la vida a causa de haberle reñido su padre el día anterior por haber faltado a la escuela.

Escritor nacionalista en libertad.

Ha sido puesto en libertad el escritor nacionalista Joaquín Closs, procesado por unos versos que publicó el semanario «La Tralla».

Ateneo Pedagógico Montañés.

Aplazamiento de conferencias.

Alterado por real decreto de 6 del corriente el régimen de vacaciones de Navidad, y a ruego de muchos miembros de este Ateneo, se aplazan las conferencias señaladas para el día 20 en Santoña.

Terminadas las vacaciones se hará nueva convocatoria.

También a ruego de numerosos maestros que desean asistir a este primer acto organizado por el Ateneo, las Conferencias y Conversaciones que habrían de celebrarse en Santoña se celebrarán en Gama, siendo esta localidad más accesible a todos los socios de la zona y pudiendo prolongarse en ella, con menos trastorno y menos gastos, la duración de estos actos de cultura y confraternidad.

A dichas conferencias podrán asistir personas ajenas al Ateneo, sean maestros o no.—El secretario, REVAQUE.

M.C.D. 2020